
ESTUDIO CIENTÍFICO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN



La adaptación del individuo a las nuevas situaciones consiste en establecer las correlaciones más adecuadas, biológicas, psíquica y socialmente, entre el organismo y el medio exterior. Es una capacidad para predeterminar y prepararse para los cambios del entorno, que posibilita de una manera rápida y sin alteración, ajustarse a las nuevas condiciones, e influir sobre ellas, en correspondencia con las necesidades.

La vida plantea al sujeto, y en particular al niño y la niña, un proceso ininterrumpido de adaptación a las nuevas condiciones, en dependencia de los cambios y nuevas situaciones que se le presentan y, en correspondencia con esto, se suceden en el plano psicológico y funcional mecanismos de respuesta a estas condiciones cambiantes, que aseguran un ajuste satisfactorio a las mismas y que preservan la integridad del organismo.

Cuando el niño o la niña ingresan al círculo infantil, este proceso de adaptación cobra particular importancia, y de su feliz y eficaz desarrollo va a depender su incorporación adecuada a las nuevas condiciones de vida y educación, propiciando así una asimilación eficiente del proceso educativo, un estado emocional positivo y un sano desarrollo.

Si por el contrario, este proceso de adaptación es difícil y traumático, esto no solamente va a tener serias implicaciones para el ajuste del niño o la niña a estas nuevas y particulares condiciones de vida, sino que también se afecta su estado actual de salud, y perspectivamente se sientan premisas patológicas de diversa índole que tienen profundas consecuencias para su salud futura y para la formación de su personalidad.

De ahí que prestarle la debida atención al ingreso e incorporación del niño y la niña al círculo infantil sobre bases verdaderamente científicas, constituye una de las tareas iniciales más importantes del centro preescolar.

El presente material es una recopilación revisada y ampliada de una serie de artículos del autor publicados en diversas revistas e impresiones especializadas durante más de una década, dirigidos fundamentalmente a las educadoras y auxiliares pedagógicas para el desenvolvimiento de su trabajo educativo con los niños y niñas que ingresan al centro infantil, por lo que, a pesar de su fundamento científico y teórico, tienen un enfoque básicamente metodológico, es decir, qué hacer y cómo hacer, para posibilitar de una manera técnicamente eficaz la incorporación sana y satisfactoria a las condiciones de vida y educación del centro infantil. La profundización en los aspectos más teóricos e investigativos de este proceso de adaptación, puede consultarse en otra bibliografía del autor, publicada tanto en Cuba como en otros países, particularmente España, México, Ecuador y Rusia, entre otros.

Desde el momento que este es un material eminentemente metodológico, y dirigido al trabajo educativo diario del centro infantil, la recopilación se centra en las diversas situaciones cotidianas que se suscitan durante la adaptación de los niños al centro infantil, tanto para los que ingresan por primera vez como para el permanente tránsito de uno a otro grupo o subgrupo etario, algo a lo que no se suele tampoco brindar la debida atención y que, sin embargo, tiene también importantes implicaciones para la salud y el sano desarrollo de los niños y niñas. En este sentido se ha respetado el nivel de lenguaje y la terminología utilizada en los artículos cuando fueron inicialmente publicados, incorporándose algunos cuadros y tablas para hacerlos más amenos y comprensibles, de ahí que se haya mantenido el nombre de “círculo infantil”, que es como en Cuba se denomina a la institución infantil preescolar que atiende y educa a los niños de 0 a 6 años, y que en otros países recibe distintos nombres: jardín infantil, escuela infantil, centro de cuidado diario, centro de desarrollo infantil, guardería y casa-cuna, jardín de párvulos, y otros, derivados, directa o indirectamente, del “Kindergarten” de F. Fröbel, que fue la primera institución creada para la atención y educación de los niños y niñas de estas edades.

La vigencia del contenido de los artículos que comprende esta recopilación constituye un importante recurso metodológico para la actual atención, planificación y organización del proceso de adaptación de los niños y niñas al centro infantil, y que, independientemente de haber sido inicialmente dirigidos a educadores cubanos y en las condiciones particulares del círculo infantil, son generalizables a cualquier institución preescolar de cualquier país – con sus consecuentes adecuaciones -, lo cual ha sido comprobado por el autor en sus posteriores estudios. La eficiencia de estos procedimientos metodológicos, y que en el curso de los años ha demostrado la ausencia significativa de trastornos de conducta en los niños y niñas al ingresar al centro infantil cubano, constituye su mayor validación y confiabilidad, y comprueba que el ingreso del niño y la niña a la institución preescolar, no significa un fenómeno de inevitables consecuencias negativas para su salud y el sano desarrollo de su personalidad.

INDICE

1. Bases fisiológicas del proceso de adaptación al Círculo Infantil
2. Principios fundamentales del proceso de adaptación al Círculo Infantil (I)
3. Principios fundamentales del proceso de adaptación al Círculo Infantil (II)
4. Principios fundamentales del proceso de adaptación al Círculo Infantil (III)
5. La Planificación del proceso del proceso de adaptación al Círculo Infantil
6. La adaptación a cambios de grupo en el Círculo Infantil
7. Factores de riesgo en la adaptación al Círculo Infantil
8. La readaptación al Círculo Infantil
9. La inadaptación al Círculo Infantil (Primera Parte)
10. La inadaptación al Círculo Infantil (Segunda Parte)

1. BASES FISIOLÓGICAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL CÍRCULO INFANTIL.

El proceso de adaptación constituye la fase inicial de la incorporación del niño a las condiciones de vida y organización del círculo infantil, y tiene una importancia fundamental para asegurar la adecuada asimilación que posteriormente hará del proceso docente – educativo que se desarrolla en la institución.

De ello se infiere que garantizar que este proceso se desenvuelva en forma satisfactoria, habrá de tener implicaciones determinantes, para conseguir un eficiente ajuste a las nuevas condiciones de vida, con su consecuente efecto sobre la salud mental y las posibilidades de educación del niño.

La investigación sobre la adaptación del niño de nuevo ingreso al centro infantil, realizada por los psicólogos F. Martínez, S. León y M. C. Martín, en el año 1972 y que sirvió de base científica para normar posteriormente los lineamientos teórico – metodológicos de este proceso en el círculo infantil, comprobó fehacientemente cómo la permanencia e intensidad de los síntomas de inadaptación presentes en los niños, por una parte guardaban una estrecha dependencia con las condiciones organizativas y educativas de la institución, y por la otra con las particularidades de las propias condiciones educativas previas del niño.

Esta investigación que tomó como una de las fuentes bibliográficas principales los resultados de las investigaciones realizadas en la antigua URSS por N. Aksarina, colaboró decididamente a consolidar los presupuestos teóricos materialistas de este proceso, en oposición a los criterios psicoanalistas de R. Spitz y otros investigadores de la llamada psicología occidental, que centraban en la ruptura de la diada madre – hijo el origen de toda la problemática que suele presentarse en algunos niños que ingresan al círculo infantil, y consecuentemente derivan como un fenómeno inevitable y omnipresente la presencia de reacciones negativas en los mismos.

N. Aksarina argumenta en sus trabajos que estas concepciones se han utilizado con un trasfondo ideológico, que persigue destacar los inconvenientes de la educación social y pretende desanimar a la mujer a incorporarse al trabajo y dejar sus hijos al cuidado de una institución social. Por eso es que demostrar el carácter materialista de este proceso, darle una verdadera concepción científica y comprobar la influencia de los factores reales en su desarrollo, constituye una tarea de primer orden en la psicología

infantil educacional. En este sentido, los hallazgos de la investigación cubana y los rusos, coinciden en sus conclusiones principales y fundamentan los principios científicos que sustentan los enfoques conceptuales de este proceso.

La actividad de adaptación del organismo humano a las nuevas situaciones y estímulos es un proceso que se realiza básicamente en dos planos: fisiológico y psicológico. En esta actividad de adaptación existe **un mecanismo único que reúne y coordina todas las reacciones de los diferentes órganos y sistemas**, y en el que el sistema nervioso central desempeña un papel principal, particularmente la corteza cerebral.

Este mecanismo regulador de la adaptación se va conformando en la medida en que el individuo se desarrolla, y es muy débil en las etapas iniciales de la vida, lo que trae como consecuencia que los cambios en los estímulos pueden provocar perturbación temporal del comportamiento. Por ello particularmente en la edad temprana y en toda la edad preescolar, las reacciones que resultan de la variabilidad de los estímulos, son susceptibles de ser muy significativas.

La base fisiológica del proceso de adaptación estriba en **la formación de los estereotipos dinámicos**, consistentes en un sistema de reacciones de respuesta en el funcionamiento del cerebro que se crea por el uso constante de una misma secuencia de estímulos condicionados. Con los estereotipos todos los procesos psíquicos se cumplen más fácilmente y sin un gasto especial de energía nerviosa.

La estabilidad de estos estereotipos asegura así la economía en el gasto de la energía nerviosa necesaria para realizar cualquier acción, y a la vez facilita la actividad, porque las reacciones ante las condiciones externas pasan por vías funcionalmente habituales.

Cuando se sucede un cambio en el estereotipo formado, se altera la frecuencia establecida de los reflejos condicionados, provocando dificultad en la actividad del sistema nervioso y, como consecuencia, se presentan perturbaciones en la conducta.

Por supuesto, esto no quiere decir que la presencia de los nuevos estímulos sea la única causa de las alteraciones en los estereotipos ya formados, lo que explicaría en gran medida las perturbaciones del comportamiento del niño durante el proceso de adaptación al círculo infantil. También estas puede provocarlas el cambio en la sucesión de los estímulos o la variación de la fuerza de uno de ellos o de sus intervalos. Esto aclara el porqué los niños de edad temprana y preescolar son tan susceptibles a cambios (a veces imperceptibles para los adultos) en el sistema de condiciones a las que están habituados: basta que el adulto varíe la forma de alimentar al niño, o introduzca una variante en el proceso del baño, u olvide situarle en la cama la almohadita con que el pequeño está acostumbrado a dormir, para que se produzcan reacciones significativas en su comportamiento.



Estas consecuencias están expuestas en el fundamento de los principios que rigen los lineamientos teórico – metodológicos del proceso de adaptación al círculo infantil, y por ello en la labor diaria del trabajo educativo se insiste tanto en el asesoramiento y seguimiento correcto de estos principios. No obstante, dado el hecho de que las reacciones observables en el plano psicológico son las más visibles, la orientación del proceso ha derivado ostensiblemente hacia estos aspectos, y en cierta medida, no se ha dirigido hacia su contrapartida fisiológica y los efectos sobre el organismo del niño.

Tanto es así que, cuando se le pregunta a las educadoras respecto a las manifestaciones y consecuencias negativas de una adaptación deficientemente realizada, por lo general hacen referencia a la presencia del llanto excesivo, el

retraimiento o la agresividad, la inquietud, el rechazo a la ingestión de alimentos, y otros comportamientos del plano psicológico. Sin embargo, en general ninguna relata conductas como alteración del sistema nervioso, diarreas, palpitaciones, baja o estabilización del peso corporal, que son reacciones resultantes de los cambios funcionales que se están sucediendo en el organismo y que pueden tener connotaciones mucho más serias para la salud del niño, que las otras.

N. Aksarina en este sentido destaca la importancia del tipo de sistema nervioso en una mejor o peor adaptación y, si bien en nuestra opinión, concede excesiva importancia a sus características tipológicas, tiene como mérito relevante el señalar que el proceso de adaptación no se desarrolla exclusivamente en un plano conductual, que no es una situación que afecta al niño tan solo en la esfera emocional, sino que, desde el punto de vista fisiológico tiene implicaciones muy importantes, que pueden incluso llevar a perturbaciones serias en la actividad nerviosa superior del niño y en el nivel de responsividad funcional del organismo.

Precisamente la intención principal de este artículo es reflejar las particularidades de los componentes fisiológicos que intervienen durante el proceso de adaptación del organismo, con el fin de concientizar en estos aspectos al personal que trabaja directamente con el niño, y hacer ver las consecuencias negativas que en este plano de funcionamiento orgánico pueden sucederse por deficiencias en el cumplimiento cabal de los lineamientos teórico – metodológicos del proceso.

R. Strelbitskaia señala la posibilidad de que el cambio brusco provoque perturbación de la actividad refleja condicionada y cambios patológicos en el funcionamiento del sistema nervioso, y que en la adaptación a las nuevas condiciones, además de este, también desempeñan un importante papel las glándulas de secreción interna y los diversos órganos y tejidos que conducen a cambios bioquímicos y funcionales durante la adaptación.

¿Por qué en la edad preescolar estos cambios pueden provocar alteraciones más significativas? Porque cualquier cambio exige la inhibición de las conexiones formadas anteriormente y la rápida creación de otras nuevas, lo que dada la debilidad relativa de la inhibición y la poca movilidad de los procesos nerviosos, en los niños de esta edad se hace particularmente difícil el ajuste rápido a las nuevas condiciones.

Tanto es así, que incluso, la propia salud del niño se afecta. Los datos de I. Y. Yolubeeva y V. Dobreitzer son harto elocuentes al respecto. Ambas señalan cómo durante el proceso de adaptación, y a consecuencia de toda la alteración general de la actividad nerviosa superior del niño, se observa un descenso de la inmunidad natural del organismo, lo que trae por resultado un aumento considerable del número de enfermedades que se presentan, particularmente, desde los cinco meses hasta el año

y medio. Dobreitzer agrega que el 85 por ciento de estos niños no tienen un aumento significativo de peso corporal durante ese proceso y que el 96 por ciento no está apto para seguir el horario de vida de su grupo por la alteración que muestran de su sistema nervioso, lo cual se refleja en el siguiente cuadro.

R.STRETBILSKAIA:	<ul style="list-style-type: none"> - Perturbación de la actividad refleja. - Alteración de las glándulas de secreción interna. - Perturbación del funcionamiento de órganos y tejidos. - Cambio patológico en la función del sistema nervioso central.
N.M. AKSARINA:	<ul style="list-style-type: none"> - Perturbación del apetito. - Cambios en el carácter del sueño - Pérdida o estabilización del peso corporal. - Marcada excitabilidad del S.N. Central. - Aumento de temperatura corporal sin causa evidente
V.I. DOBREITZER I.Y. YOLUBEEVA	<ul style="list-style-type: none"> - Descenso de la inmunidad natural a enfermedades. - 85% niños no aumentó significativamente de peso. - 96,5% no apto para seguir horario de vida. - 88% con reacciones emocionales negativas marcadas. - 66% enfermó durante el proceso.

Como conclusión de los argumentos anteriores, en las alteraciones del comportamiento que se suceden durante la adaptación, tienen un papel importante los aspectos fisiológicos y funcionales, en especial la modificación de los estereotipos dinámicos establecidos.

Pero, ¿es la modificación de los estereotipos anteriormente establecidos la única causa de las alteraciones del comportamiento durante el proceso de adaptación? Los datos de la generalidad de los investigadores coinciden plenamente en que, unido a este fenómeno, interviene en gran medida **el cambio brusco de los métodos educativos acostumbrados, las anteriores condiciones de vida y, el nivel de organización y trabajo docente – educativo de la institución.**

Dobreitzer, que impresiona de una manera tan fatalista en algunas de sus aseveraciones, plantea incluso que las manifestaciones patológicas del comportamiento se suceden cuando la organización del círculo infantil no es eficiente, lo que destaca N. Aksarina cuando afirma que los procesos negativos señalados durante la adaptación no se deben en sí a la estancia del niño en el círculo infantil, sino a las condiciones de desarrollo en que se encuentra el sistema nervioso de este en el momento del ingreso, así como también a una mala organización de la vida de los niños en el lugar.

Esto quiere decir que, independientemente de que el organismo del preescolar está sometido a un estrés como resultado de la adaptación a las nuevas condiciones del círculo infantil, esto es un proceso natural de la vida, que implica sucesivas adaptaciones a un mundo circundante en continua evolución y transformación: hay un proceso de adaptación cuando se ingresa en el círculo infantil, al igual que cuando llega un hermanito nuevo a la casa, se da una situación de divorcio en el núcleo familiar, enferma uno de los padres o se marcha por un tiempo prolongado, o incluso, hay un cambio de mobiliario en el hogar.

Entonces, ¿qué marca la diferencia entre la adaptación al círculo infantil y la que se da cotidianamente en la vida diaria del niño? En que su medio familiar mientras cambia solamente una condición o algunas condiciones y el resto permanece inalterable, en el círculo infantil el niño tiene que adecuarse **simultáneamente a un sinnúmero de nuevas condiciones**, y esto hace más difícil el natural proceso de adaptación.

Por lo tanto, y como conclusión más relevante, en la medida en que las condiciones de: afecto, estimulación, organizativas, en fin, educativas del círculo infantil sean satisfactorias, así será más fácil adaptar al niño a la nueva situación, y menos consecuencias negativas tendrá para su estabilidad emocional y respuesta fisiológica.

Por ello se debe tener bien en cuenta que cuando se desatiende un niño durante el proceso de adaptación, cuando no se cumple lo que está establecido al respecto, se es inefectivo, falto de estimulación, o no se satisfacen sus necesidades básicas, no solo estamos ante un problema de mal manejo educativo, sino que estamos *enfermando* al niño. ¿Por qué? Porque la alteración generalizada causada en la actividad nerviosa superior por el cambio y la transformación súbita de los estereotipos dinámicos, se agudiza por el mal manejo educativo y las deficientes condiciones de organización del centro, y esto, como sabemos conduce a perturbaciones funcionales severas que determinan una disminución de la inmunidad a las enfermedades.

No es casual que en aquellos círculos infantiles que muestran un deficiente trabajo docente – educativo y se incumplen los lineamientos teórico – metodológicos del

proceso de adaptación, el índice de enfermedades presentes en los niños, particularmente las diarreas agudas entre otras, sea mucho más elevado que en los centros que muestran un buen trabajo educativo, lo cual está comprobado por los datos de las investigaciones de referencia señaladas en este artículo.

No percatarse de esta situación conduce a considerar como una de las causas de excesivo período de adaptación de algunos niños, el hecho de que se enferman con frecuencia, cuando en realidad esto es un resultado y no una causa: se enferman porque no se les ha atendido bien en su proceso de adaptación, y no a la inversa.

La investigación de F. Martínez, S. León y M. C. Martín comprobó que en las condiciones, del centro infantil cubano, cuando su trabajo educativo es eficiente, y por lo tanto, el niño es correctamente atendido en su adaptación, las reacciones de tipo fisiológico disminuían considerablemente, y el índice de enfermedades se reducía a límites insignificativos. Esto quiere decir, que el proceso natural de adaptación a las nuevas condiciones no trasciende los límites aceptables de reacción negativa, cuando se cumplen de forma cabal los lineamientos teórico – metodológicos establecidos.

La responsabilidad de las educadoras y las auxiliares pedagógicas que atienden directamente al niño durante su adaptación al círculo infantil tiene, por lo tanto, un carácter dual, lo que está dado por los dos niveles de funcionamiento del organismo durante el proceso, el psicológico y el fisiológico.

Los efectos negativos que un deficiente proceso de adaptación puede causar al niño, lo afectarán por lo tanto en ambos aspectos, y es posible que cause daños irreparables para su salud mental y física.

Todo esto no tiene por qué suceder. Los datos de todas las investigaciones citadas confirman que la educación social es capaz por su estructura organizativa y su nivel de desarrollo científico, de garantizar el ajuste adecuado del niño a las nuevas condiciones de vida y educación del círculo infantil, y que la problemática que en ocasiones se presenta tiene mucho que ver con el papel que desempeñan los adultos, los padres y las educadoras en el proceso de adaptación del niño.

2. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL CÍRCULO INFANTIL (I).

La incorporación del niño a las condiciones de vida y organización del círculo infantil constituye un hecho de singular importancia para el futuro desarrollo de su personalidad, y la vez, significa el primer paso de su educación. Por lo tanto, garantizar que este ingreso al centro se efectúe de la manera más adecuada es, sin duda, un objetivo inicial fundamental de todo el proceso docente educativo que se realiza en la institución.

Los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en la antigua Unión Soviética por N. Aksarina, V. Dobreitzer, entre otros, y por F. Martínez, S. León y M. C. Martín, en Cuba, han permitido establecer una serie de principios fundamentales para el éxito en el desarrollo del proceso de adaptación del niño de nuevo ingreso al círculo infantil, principios que constituyen la médula principal del conjunto de lineamientos teórico – metodológicos de este proceso, y que se aplican en todos los centros del país.

Estos principios que, teóricamente son el resultado de dichas investigaciones, y que fueron elaborados por Franklin Martínez en 1977, han sido plenamente corroborados por la experiencia empírica, y ajustados a las condiciones reales del trabajo en las instituciones, luego de profundos análisis teórico – prácticos realizados por los psicólogos, pedagogos y el propio personal técnico – docente de los centros. En este sentido, la experiencia del trabajo ha servido para valorar aspectos principales de las concepciones teóricas básicas, para modificar lo que la realidad objetiva plantea como necesario, y para ajustar los datos científicos a las condiciones organizativas y pedagógicas. Solo de esta manera, es posible concebir el proceso de adaptación en su forma creadora, para ajustarlo a las condiciones y al progresivo desarrollo técnico de la labor educativa en el círculo infantil.

La exacta comprensión del contenido y alcance de cada uno de sus principios básicos generales, garantiza la aplicación consecuente de los lineamientos teórico – metodológicos establecidos, y evita el anquilosamiento o utilización de esquemas conceptuales y prácticos en su realización diaria en los centros.

No obstante, con cierta frecuencia se observa una interiorización no cabal de estos principios y una dificultosa concepción de los mismos, que tienden a mecanizar este proceso y a suprimir su carácter creador. Por ello es necesario profundizar en el análisis de los mismos para lograr enfoques realmente creativos en su aplicación.

Estos principios son: el de la individualidad, el del tiempo de estancia progresivo del niño y la separación paulatina de la madre, el de la incorporación gradual a procesos y actividades, el del respeto a los hábitos anteriores y la flexibilidad en la incorporación de los nuevos, y el de la edad de ingreso. Todos señalan las tendencias generales que se han de considerar en el proceso de adaptación, a las que se añaden diversos conceptos técnico – prácticos y organizativos que en su conjunto, constituyen los lineamientos teórico – metodológicos de este proceso y que se encuentran plasmados en los documentos normativos vigentes.

- 1. El principio de Individualidad.**
- 2. El esquematismo en el proceso de adaptación.**
- 3. La flexibilidad en la orientación del proceso.**

De todos estos principios el de la individualidad es el más importante, por su alcance general y su aplicación consecuente sobre los restantes, es precisamente el que les imparte su carácter creador y no esquemático. Por consiguiente el contenido de este artículo tratará esencialmente del análisis de este principio y de su relación con los demás aspectos metodológicos del proceso.

1. El principio de Individualidad.

El desarrollo psíquico no se muestra uniformemente a lo largo de la ontogénesis del individuo y a estas manifestaciones desiguales se les denomina irregularidades del desarrollo. No obstante, en cada período de edad se dan condiciones semejantes y particularidades similares en el desarrollo físico y psíquico de los niños que se encuentran en ese nivel de edad, y esto es lo que permite establecer grandes etapas en el curso de la ontogénesis del ser humano, como la edad temprana, la edad preescolar, la edad escolar y la adolescencia, entre otras.

Las posibilidades de rasgos y particularidades semejantes en estas etapas de la vida, es lo que permite la agrupación de los niños respecto a estas características y, desde el punto de vista educacional, su ubicación en grupos etarios determinados y la elaboración de programas educativos generales para cada uno de estos períodos.

Entre una etapa y otra van a existir, consecuentemente, grandes diferencias que particularizan cada etapa en sí misma, y en la que los niños no solo se van a diferenciar por el número de conocimientos y hábitos adquiridos, sino también por las particularidades cualitativas del desarrollo de su personalidad, y en el que han intervenido múltiples factores.

Entre cada etapa de la vida van a haber disimilitudes básicas en cuanto a la experiencia vital de los niños, lo que está dado, en primer lugar por las distintas posibilidades de vida y educación en las que ellos se han desenvuelto, van a existir niveles específicos en las aptitudes que han ido conformando y en relación con estos, intereses diversos dados por las necesidades propias de cada edad; a la vez van a existir distintos tipos de actividad en el niño que determinarán la dirección de su conducta.

Como consecuencia de ello, en cada período de la vida los niños asimilan de diferente modo los nuevos conocimientos y habilidades, lo que implica, necesariamente, la elaboración de métodos pedagógicos con particularidades adecuadas a estas formas características de asimilación.

Pero, dentro de estas etapas distintivas del desarrollo humano, y aún en cada una de ellas, cada niño se va a diferenciar de los otros por sus propias particularidades, con las distintas condiciones de vida y educación que sobre él han actuado, por su personal experiencia vital. A estas particularidades que distinguen a un niño de otro, se les denomina diferencias psicoindividuales, y señala la unicidad e individualidad del niño dentro del conjunto de semejanzas generales que lo ubican en una determinada edad.

Si esto sucede con el desarrollo psíquico del pequeño, obviamente tendrá similar relación con todos los aspectos y factores que intervienen en su educación, de ahí que la insistencia en la necesidad de considerar las diferencias individuales dentro del proceso docente – educativo, constituye un pilar básico de la educación.

El proceso de adaptación al círculo infantil, como parte inicial del proceso docente – educativo, no puede, por lo tanto, eximirse de este enfoque que, de ahí que el principio de la individualidad sea una piedra angular de todo enfoque conceptual de este proceso.

El principio de la individualidad expresa, por consecuencia, que dentro de las normas y lineamientos generales dentro del proceso de adaptación para cada grupo de edad, cada niño se adapta de acuerdo con sus particularidades y que, por esto, cada proceso de adaptación debe enfocarse como una unidad.

¿Qué quiere decir esto? Simplemente, que no se pueden aplicar esquemas iguales para todos los niños, aunque tengan una misma edad y estén en un mismo grupo o subgrupo etario, y que las normas, orientaciones y comportamientos que se han de seguir estarán en dependencia de las manifestaciones del comportamiento del niño, de sus particularidades individuales.

Pongamos un ejemplo. De acuerdo con el principio de la edad de ingreso, los niños de una edad determinada se adaptan en un tiempo semejante, en el caso del tercer año es alrededor de tres semanas. Esto es un lineamiento general, fehacientemente comprobado desde el punto de vista científico por las investigaciones apuntadas, no es dato casual extraído de la nada o que obedezca a un criterio personal, es una verdad científica.

Sin embargo, ello no quiere decir que todos y cada uno de los niños del tercer año de vida se adaptarán invariablemente en ese término de tiempo, el principio de la individualidad en ese caso, indica que será alrededor de ese lapso, pero que esto no es una regla matemática imperturbable. Por otra parte, los datos de la investigación cubana señalada, y que establecieron los tiempos promedios para los niños de 0 a 6 años, muestran que cada período de edad tiene una desviación estándar estadística de +/- 1 semana. Esto quiere decir que habrá pequeños que se adaptarán en un tiempo más corto, otros en uno más largo, y la mayoría, alrededor del término establecido.

La longitud del tiempo probable de adaptación es un elemento valioso para elaborar la planificación del proceso de adaptación, datos sin el cual se imposibilitaría el hacerlo correctamente, pero no puede convertirse en un esquema invariable, por lo que es necesario e imprescindible ir valorando cada proceso individual de adaptación e ir orientando el mismo sobre la base de sus particularidades. Ello determinará que el tiempo podrá hasta reducirse sobre las normas previstas, si se cumplen de forma efectiva todos los lineamientos teórico – metodológicos en forma adecuada.

El acelerado desarrollo técnico de las instituciones y las posibilidades de brindar una atención individual más estrecha al niño que se adapta, permite obtener resultados más ágiles y efectivos, lo que no solo redundará en una mejor adecuación de los niños a las nuevas condiciones de vida en el círculo infantil sino que igualmente permiten una incorporación más rápida de la madre a sus obligaciones laborales. Para esto es básico la eliminación del esquematismo en la orientación del proceso.

2. El esquematismo en el proceso de adaptación.

El esquematismo constituye el principal error en la orientación del proceso de adaptación, y significa una negación total del principio de la individualidad.

En cualquiera de los principios de este proceso se puede ser esquemático y esto sucede cuando no se aplica consecuentemente el enfoque individual en los mismos.

Se es esquemático, por ejemplo, cuando se considera que el niño, en su primer día de estancia en el círculo infantil debe permanecer un número de horas en compañía de su madre, independientemente de las manifestaciones particulares de su comportamiento, o cuando en el momento de iniciar la separación materna se señala un margen igual para todos los casos.

Se es esquemático cuando se plantea, respecto al principio de la incorporación paulatina a procesos y actividades, que un niño porque está en adaptación no debe participar en las actividades programadas, o porque en el documento normativo aparezca un orden determinado de procesos no puede incorporarse uno que está posterior, si las condiciones particulares así lo aconsejan. En más de una ocasión hemos visto a una educadora orientar que no se incorpore al pequeño al proceso del baño porque aun no se ha hecho el de siesta, a pesar de la insistencia del niño en hacerlo.

Se es esquemático, cuando, por el hecho de estar orientado el respeto a los hábitos anteriores, se observa a un niño en adaptación con su chupete colgado del cuello, reforzándose así a veces este hábito negativo, por un simple roce mecánico de los labios del niño de su mano con el chupete.

Se es esquemático respecto a la edad de ingreso cuando se valora inflexiblemente, como se señaló con anterioridad, el tiempo promedio de adaptación o cuando, en un niño que ingresa está próximo por su edad a un cambio de subgrupo o grupo, se le adapta en el horario de vida del subgrupo o grupo que está próximo a dejar, en lugar de hacerlo con el correspondiente al posterior.

Como estos, se pueden referir numerosos ejemplos de uso del esquematismo en la adaptación, lo que impide un acertado enfoque de la misma y de su correcta orientación.

3. La flexibilidad en la orientación del proceso.

La materialización efectiva del principio de la individualidad conduce inobjetablemente a la flexibilidad en el enfoque del proceso y la eliminación de los esquemas.

Por supuesto, hablar de flexibilidad no implica en modo alguno que no se sigan los lineamientos generales precisos y definidos o que se introduzcan variantes teóricas que, con frecuencia, carecen de todo rigor científico. Una opinión personal puede ser muy valiosa, pero para que adquiera condición verdadera debe ser científicamente comprobada. Si no fuera así, cada criterio particular enfocaría el proceso de adaptación como le fuera conveniente, y al final es muy probable que el daño infringido al niño fuera inconmensurable.

En realidad, la flexibilidad en el enfoque de los principios generales constituye una unidad dialéctica en sí con los lineamientos establecidos, en la que ambos aspectos se complementan.

El proceso de adaptación del pequeño debe caracterizarse por su enfoque creador, por su flexibilidad y por su ajuste a las particularidades individuales de cada niño o de cada situación que se pueda presentar, un documento normativo puede establecer lineamientos generales, pero la realidad es mucho más rica y no es posible abarcar en indicaciones metodológicas todo lo que esta realidad puede reflejar.

El lineamiento metodológico general constituye la base sobre la que descansa la orientación correcta del proceso, pero el mismo es filtrado a través del comportamiento particular de cada niño, y consecuentemente esta orientación varía o se ajusta dentro de los principios básicos del proceso a las condiciones específicas dadas. Pongamos un ejemplo: un niño del segundo año de vida, que ha tenido una adaptación satisfactoria, hasta casi completar el horario, se enferma y permanece casi más de 15 días consecutivos sin asistir, y esto le convierte en un caso de readaptación. Al reincorporarse, y enfocar flexiblemente su proceso individual es fácil concluir el análisis de que, dado el éxito de su anterior adaptación no habrá de ser necesario seguir su proceso con el mismo ritmo que antes, y que se puede agilizar su curso. Claro está, para ello es importante valorar el motivo de su ausencia (las particularidades de su enfermedad en este caso) y observar cuidadosamente su comportamiento diario. La orientación se adapta a las condiciones específicas, se flexibiliza y dentro de los lineamientos generales que se han de mantener los adecua al caso particular.

Como este se pueden señalar numerosos ejemplos, que son reflejo del enfoque creador de la orientación del proceso de adaptación. Hacerlo así significa comprender exactamente los objetivos del principio de la individualidad y de la iniciativa que es necesario poseer para su aplicación consecuente.

El resto de los principios poseen igualmente este carácter creador, pero para una mejor profundización del tema es imprescindible un margen mayor de espacio, lo que podrá ser objeto de otros artículos posteriores.

3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL CÍRCULO INFANTIL (II).

El proceso de adaptación del niño de nuevo ingreso al círculo infantil, se sustenta en una serie de principios básicos que constituyen el núcleo conceptual central de los lineamientos teórico – metodológicos que norman este proceso en las instituciones de educación inicial. Sobre la base de los resultados de las investigaciones realizadas en la URSS por N. Aksarina y en Cuba por M. C. Martín, S. León y F. Martínez, este último estructuró el contenido de estos principios, los cuales se plasmaron en el documento normativo del proceso para todos los círculos infantiles del país.

Los principios no abarcan todos los aspectos teóricos y metodológicos que son imprescindibles tener en cuenta para un adecuado proceso de adaptación del niño, pero sí señalan las líneas fundamentales que se han de tomar en cuenta para garantizar su óptimo desenvolvimiento. También otros aspectos, como la necesidad de brindar el máximo afecto y estimulación al niño que se adapta; la orientación a los padres y al personal técnico docente; la organización de las condiciones materiales y de vida del niño en el centro; la atención y satisfacción de sus necesidades básicas; el proporcionarle apoyo y seguridad en el curso de su adecuación al medio, y algunos más, son igualmente importantes para la eficiente realización de la incorporación del menor a las nuevas condiciones.

De todos los principios, el más importante quizás, por sus posibilidades de generalización al resto, lo constituye el principio de la individualidad, el cual se analizó ampliamente en un artículo anterior. En el presente profundizaremos en el conocimiento de otros, cuyo estudio y dominio es asimismo indispensable para el éxito en el desarrollo del trabajo.

- **La separación paulatina de la madre y tiempo de estancia progresivo del niño.**

La esencia de este principio radica en que, en la medida que aumenta el tiempo de permanencia del niño en el círculo infantil, se debe reducir el que la madre emplea en participar junto a su hijo en el proceso de adaptación. Este principio reviste tal importancia ideológica, que es interesante analizarlo antes de proseguir en su aplicación práctica en el centro.

En tal sentido, N. Aksarina señaló que uno de los argumentos más manidos de la psicología y la pedagogía en relación con la educación temprana de los niños es una institución social, estriba en plantear que la ruptura del vínculo afectivo – emocional establecido entre la madre y el niño causada por su ingreso a una institución educacional, era la fuente de trastornos del comportamiento observados en los niños durante este proceso. De ello se infería lo aconsejable de no incorporarlos a este sistema de educación, por las consecuencias negativas que ello podría tener para el sano desarrollo de la personalidad.

Aksarina añade que lo anterior es un argumento abiertamente retrogrado, que pretende desalentar a las madres a incorporar a sus hijos a una institución social y consecuentemente, impedir su participación en el proceso productivo – laboral de la sociedad.

En la base de estos planteamientos, están las experiencias científicas de R. Spitz con niños institucionalizados en guarderías infantiles, el cual comprobó la existencia de numerosos trastornos del comportamiento y deficiencias sensoriales y cognoscitivas en tales niños. En realidad los datos de R. Spitz poseen una sólida base empírica y son un reflejo de lo que es factible que suceda cuando los niños son sometidos a condiciones insuficientes de afecto y estimulación, son manipulados en forma mecánica e impersonal, y son mal atendidos en la satisfacción de sus necesidades básicas, en un tipo de institución como las típicas guarderías u orfanatos, o cuando, a pesar de las buenas condiciones materiales, como sucedió en los centros estudiados por Spitz, el trato con el menor es totalmente inafectivo y manipulador. Este cuadro es lo que se conoce como “institucionalismo” y es característico de las instituciones educacionales que poseen dichas condiciones negativas.

No obstante, Spitz señala, partiendo de su base conceptual psicoanalítica, como el más importante factor para que esto suceda, la ruptura de la diada madre – hijo en estas etapas críticas del desarrollo psíquico del niño, argumentando diferentes manifestaciones y secuelas, de acuerdo con la edad en que el niño es sometido a esta separación.

N. Aksarina refuta abiertamente dicho planteamiento, y señala que las manifestaciones conductuales del niño en adaptación no son una consecuencia directa de la separación de la madre y el niño, sino que dependen de tres factores principales: las condiciones organizativas y educativas del círculo infantil, las propias particularidades de vida y educación del niño, y las características de su tipo de sistema nervioso.

Los resultados de la investigación cubana de Martínez, León y Martín, corroboran decididamente los planteamientos principales de N. Aksarina y comprobaron, cómo en estas particulares condiciones, las características y manifestaciones de la adaptación del niño al círculo infantil dependían, fundamentalmente, de las condiciones técnicas y organización del centro y, en segundo término, de las particularidades previas de vida y educación del menor, ya que el tipo de sistema nervioso no mostró elementos significativos en estos resultados.

FACTORES DETERMINANTES EN LAS MANIFESTACIONES CONDUCTUALES DE LA ADAPTACIÓN

SPITZ, BOWLBY Y OTROS PSICOANALISTAS	Ruptura de la diada madre-hijo
N. AKSARINA:	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones organizativas y educativas del centro infantil. - Particularidades previas de vida y educación del niño o niña. -Tipo de sistema nervioso.
S.LEON, M.C. MARTÍN Y F. MARTÍNEZ	<ul style="list-style-type: none"> - Factores 1 y 2 coincidentes con Aksarina. - No significativo el tipo de sistema nervioso.

Por lo tanto, ambas investigaciones coinciden y comprueban cómo los elementos del medio educacional y su adecuada organización, en interacción dialéctica con las particularidades del niño, son los factores principales en la determinación del proceso de adaptación y rechazan por completo las concepciones “spitzianas” tan difundidas por la psicología tradicional. Por supuesto, lo anterior no quiere decir que no se tome en consideración lo que significa para el niño la relación afectivo – emocional que tiene con su madre, ya que la misma forma parte de sus propias condiciones de vida y educación. En lo que se hace hincapié es en que este no es el factor principal y único del problema.

La relación afectivo – emocional constituye la actividad directriz en el primer año de vida y mantiene una influencia notable durante toda la infancia. Esta expresión y comunicación emocional se da con todos los adultos que rodean al niño, pero en

particular con la madre, que es la persona que más directa y permanentemente participa en la atención y satisfacción de las necesidades básicas, psicológicas y fisiológicas del pequeño. De ahí que los lazos afectivos que se estructuran entre el niño y la madre sean los más intensos y estables que se establecen desde las más tempranas edades.

Así la madre se convierte en la máxima base de afecto y seguridad, en la cual el niño encuentra cariño, comprensión y apoyo.

Al comenzar en el círculo infantil el niño tiene que ajustarse simultáneamente a un sinnúmero de nuevas condiciones en un pequeño margen de tiempo, y a la vez establecer nuevos lazos afectivos en un lapso tan corto que, de no actuarse bien, pueden no consolidarse lo suficiente. Iniciar la separación de la madre sin que esta nueva relación afectiva con las educadoras esté consolidada, puede constituir una exigencia muy alta para el niño, y provocar dificultades en su proceso de adaptación. Pero, si las condiciones del círculo infantil son satisfactorias, se realiza un buen trabajo docente- educativo, y se cumplen eficientemente los lineamientos teórico – metodológicos de la adaptación, este es un proceso que se ajusta a las nuevas condiciones en un tiempo prudencial.

Por ello en el cumplimiento de este principio, lo esencial e inicial que deben hacer las educadoras y auxiliares pedagógicas es establecer intensos lazos afectivos y manifiestos con el niño, para sustituir los creados con la madre. Si el pequeño observa que en el círculo infantil es atendido, querido y apoyado por las educadoras al igual que hace la madre, aceptará con mayor facilidad la necesaria separación que se ha de hacer, y no se sentirá solo y angustiado cuando esta no se encuentre presente.

Por supuesto, aquí intervienen las particularidades individuales de los niños, y mientras a unos les es relativamente fácil acostumbrarse a la ausencia de la madre, a otros, a pesar de la acción correcta de las educadoras, les es mucho más crítico, lo que está dado por los métodos de su crianza y educación, sus experiencias personales y sus anteriores condiciones de vida.

No obstante, las investigaciones de referencia comprobaron que si el círculo infantil tiene un buen trabajo técnico y se satisfacen plenamente las necesidades de afecto, seguridad y estimulación de los niños, la generalidad de ellos se adapta satisfactoriamente. En esto el correcto cumplimiento del principio tiene un papel importante y de no hacerse así, sobrevienen dificultades en el proceso.

Un aspecto significativo es la primera separación, la cual siempre debe hacerse con conocimiento del niño, sin huir la madre a escondidas, sino despidiéndose del mismo en forma afectuosa y diciéndole que en un determinado tiempo habrá de volver.

Lo anterior es básico que se realice así, pues como parte del proceso, tarde o temprano el niño tendrá que acostumbrarse a la separación y a la no permanencia total de la madre como hasta ese momento. A veces, por el hecho de que el niño jermiquea o incluso llora, la educadora aconseja incorrectamente a la madre que se vaya cuando este no la vea, lo cual no hace más que sumir al niño en un estado de angustia y desconfianza, que no lo ayuda a apartarse de la madre, e impide su participación activa con el resto de los niños.

La adaptación, como su nombre lo indica, es un proceso de ajuste, y el niño tiene que adecuarse a la separación materna. Está comprobado que la generalidad de los pequeños logra asimilar esta separación si la misma se realiza de manera correcta, y no introduciendo acciones que técnicamente no son aconsejables.

La primera separación nunca debe exceder a la media hora, no importa lo aparentemente bien que se manifieste la actividad del niño, y es recomendable que la madre no abandone el centro, sino que se mantenga en un sitio cercano fuera del alcance de su vista, como puede ser el recibidor o la zona de acceso del edificio. Esto asegura que si el niño tuviera una reacción crítica por determinado motivo, se pueda recabar de inmediato el concurso de la madre, y no se someta al pequeño a una prolongada tensión emocional.

La brevedad de esta primera separación está dada por el hecho de que es imposible tener absoluta certeza de que no habrá ningún tipo de reacción negativa de respuesta, y la misma nos sirve de "termómetro" para pulsar la situación y valorar cómo habrá de aceptar el pequeño las sucesivas separaciones más prolongadas.

Así que en la medida en que el niño permanece más tiempo en el centro, se va limitando la presencia de la madre en este. La experiencia ha demostrado que si esto se realiza bien, ya cuando el pequeño se incorpora al proceso de almuerzo, la madre solo está en el círculo el tiempo necesario para interactuar con las educadoras y dejar al niño en el área relacionándose con sus compañeritos.

Luego de la separación inicial, la longitud temporal de las sucesivas separaciones, estará determinada por las particularidades del comportamiento individual de cada niño, lo que es una expresión del principio de la individualidad en este aspecto.

La separación si está bien realizada, debe ser progresiva, sin retrocesos o zigzags, cuando esto sucede, generalmente, hay ineficiencias en el cumplimiento de los lineamientos teórico – metodológicos del proceso.

No obstante, si hay interrupciones por motivos fortuitos, cada caso debe analizarse por separado, y del análisis, tomar las decisiones que individualmente compete.

Es posible que, por alguna característica excepcional del niño sea necesaria la participación de la madre en un tiempo de permanencia más prolongado que el usual o incluso su acción en la realización de un proceso, de satisfacción de necesidades básicas, generalmente, la alimentación. En este caso el cumplimiento del principio se justifica por la excepcionalidad del proceso individual de adaptación, y sucede en niños que tienen algunas dificultades en su conducta. Aquí es aconsejable recabar el concurso del psicólogo, pues lo más probable es que existan factores en la educación hogareña del menor que estén actuando perjudicialmente en su formación.

- **El principio de la edad de ingreso.**

El contenido fundamental de este principio estriba en considerar que, de acuerdo con la edad, las manifestaciones y características del proceso de adaptación son semejantes para todos los niños que se encuentren en este grupo de edad, así como la longitud temporal del proceso individual de cada niño. Esto quiere decir que, en cada etapa del desarrollo los niños se van a adaptar de forma más o menos igual y en un período de tiempo semejante para la edad en cuestión.

Entre dicho principio y el de la individualidad se da una contradicción dialéctica, en la que ambos se excluyen y complementan mutuamente. El hecho de que en un grupo dado de edad, los niños se adapten de forma semejante, no excluye el que cada cual lo haga de acuerdo con sus propias particularidades, tanto en las manifestaciones, como en el tiempo total de su adaptación.

Los datos de la investigación cubana de Martínez, León y Martín, comprobaron científicamente que en los niños de 0 a 6 años la longitud promedio del tiempo de adaptación es como sigue:

EDAD	TIEMPO DE ADAPTACIÓN
Menos de 5 meses	No hay reacciones. Dos o tres días
De 6 a 9 meses	De tres a cuatro semanas
De 9 a 12 meses a 2 años	Tres semanas
3º a 4º año de vida (2 a 3 años)	Dos semanas

5º a 6º año de vida (4 a 5 años)

Menos de una semana

La significación estadística de estos datos se corresponde con el nivel 0.01 lo cual los hace altamente confiables. No obstante, la desviación “standard” encontrada en todos los grupos es de +/- 1 semana, lo que indica un rango también amplio de niños (un 26 %) que se adapta en una semana por encima o por debajo de esta norma, lo que debe tomarse en cuenta al valorar cada proceso individual y es eventualmente una aplicación más del principio de la individualidad.

El hecho de existir tiempos promedios de adaptación es un elemento importante que permite la planificación del proceso de adaptación, especialmente en los períodos del curso escolar en que, por el cambio de grupos, se da un otorgamiento masivo de matrícula, que obliga a una cuidadosa realización del proceso para garantizar la incorporación satisfactoria de los niños a las condiciones de vida y educación del círculo infantil.

Pero dicho principio no solo se refiere a la longitud temporal del proceso, sino también a la caracterización del mismo, a sus manifestaciones e implicaciones, de acuerdo con la edad.

Antes del quinto mes de edad, prácticamente no existen reacciones de adaptación, y es una edad ideal para ingresar en el círculo infantil. Esto está dado porque los estereotipos dinámicos en el funcionamiento de la corteza cerebral aún no están suficientemente diferenciados y, por lo tanto, las nuevas condiciones no poseen aún particularidades significativas para el niño, y las asimila de manera tranquila dentro del proceso general de su desarrollo. Como consecuencia, no hay reacciones negativas y la incorporación es fácil y satisfactoria.

Más tarde, desde los seis meses hasta cerca de los dos años, sobreviene la etapa más difícil de la adaptación y en la que las reacciones, caso de producirse, son más intensas, en especial en la etapa de los 6 a los 9 meses, lo que constituye, dentro de esta, la fase más crítica. Esto es consecuencia de la aparición en el desarrollo psíquico del niño de la diferenciación de la figura – objeto de la madre y del surgimiento de la reacción ante el extraño, aproximadamente a los seis meses de edad. Aquí también la falta de las posibilidades del lenguaje como medio de comunicación del adulto limita mucho sus posibilidades de acción verbal en la regularización de la conducta del menor, y dificulta más la realización del proceso.

A partir de los 18 meses a 2 años, las reacciones de adaptación van disminuyendo en la medida en que se avanza en la edad, hasta que en el 6to año de vida son prácticamente sin importancia. Esta caracterización del proceso, y de las consecuentes

reacciones que puedan presentarse, obliga a utilizar métodos apropiados en cada período de edad, de acuerdo con sus manifestaciones particulares. En este sentido, las orientaciones generales del proceso se adecuan y unas toman más importancia de otras, en relación con el período en cuestión.

Así, por ejemplo, un mismo lineamiento teórico – metodológico como es propiciarle al niño la mayor estimulación posible, se expresará de distinta manera de acuerdo con la edad. Mientras en un lactante consiste generalmente en la acción directa del adulto al poner al niño en relación con los objetos y en un contacto afectivo más estrecho con aquel, en un niño del tercer o cuarto año de vida se materializa en una incorporación más efectiva al juego con otros niños y a la proposición de actividades en grupo que incorporen al juego con otros niños al que se adapta en una acción colectiva. Esto incluso afecta la norma establecida de ingresos por salón, pues en dependencia de la edad y de las manifestaciones típicas, así se establece la posibilidad de incorporar más niños por encima de la norma, por no significar elementos negativos en su atención y cuidado.

En suma, el principio de la edad de ingreso obliga a ajustar los lineamientos teórico – metodológicos a las particularidades de la etapa dada, y aplicar los métodos más consecuentes para lograr los resultados más favorables.

La relación entre este principio y el anterior se observa cuando se adecuan los tiempos de estancia del niño y la separación de la madre a las distintas etapas del desarrollo. En las más críticas o de más difícil adaptación, el proceso deberá desarrollarse con mayor lentitud, extendiéndose los períodos de permanencia de la madre y acortándose los de separación, a fin de evitar reacciones severas.

Por el contrario, en las etapas menos problemáticas, estas fases se hacen más rápidas, incorporándose los distintos procesos de satisfacción de necesidades básicas y actividades en mucho menos tiempo que aquellas.

Finalmente, es necesario valorar la influencia que en dicho principio tienen las características individuales del niño y, en especial, las condiciones de organización del círculo infantil. En la medida en que estas sean más favorables y se desarrolle un mejor trabajo en el cumplimiento de los lineamientos teórico – metodológicos, apoyados por la adecuada planificación y control, los tiempos individuales de adaptación tienden a reducirse y a posibilitar una realización más ágil de los procesos y, como consecuencia, una incorporación más temprana de la madre a su actividad laboral.

4. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL CÍRCULO INFANTIL (III).

La actividad de adaptación del organismo a las condiciones cambiantes del medio externo e interno constituye un mecanismo único que reúne y coordina todas las reacciones de los diferentes órganos y sistemas en este proceso de ajuste y adecuación a las nuevas condiciones.

Este mecanismo regulador de adaptación no se encuentra estructurado en el momento del nacimiento, sino que se va conformando en el desarrollo del individuo, consolidándose sobre la base de la experiencia adquirida y los resultados de las sucesivas reacciones adaptativas del sujeto.

Por ello, las posibilidades de adaptación de la persona dependen en gran parte de la calidad de las reacciones previas de ajuste, lo que en otras palabras significa que, en la medida en que las sucesivas adaptaciones sean satisfactorias, asimismo se estarán garantizando sus probabilidades de un buen ajuste posterior y, por el contrario, si estas son negativas se propenderá a futuras adaptaciones dificultosas.

La radical importancia que tiene, por lo tanto, garantizar una buena adaptación del niño al ingresar en el círculo infantil es que la misma posibilita otras adaptaciones favorables en el futuro, como puede ser el comienzo en la escuela u otra situación que implique la necesidad de adecuarse a la misma.

En este mecanismo de adaptación intervienen determinadas estructuras biológicas, como el sistema nervioso central, en particular la corteza cerebral; algunas glándulas de secreción interna, y otros órganos y tejidos internos en los que se suceden cambios bioquímicos y funcionales durante la actividad de adaptación. Es decir, el proceso de adaptación no solamente se realiza en un plano psicológico emocional sino también en uno fisiológico funcional, como correlato biológico de lo que sucede en un nivel psíquico.

La base fisiológica de la actividad de adaptación radica primordialmente en la formación de los estereotipos dinámicos, que son sistemas de respuesta a nivel cortical ante una serie de estímulos condicionados que se presentan con determinadas secuencias. Mediante la formación y estabilidad de los estereotipos se asegura la economía en el gasto de energía nerviosa del organismo al realizar una acción,

facilitándose la actividad por el hecho de que las reacciones ante las condiciones externas pasan por vías que son funcionalmente habituales.

El cambio brusco en los estímulos provoca dificultad en la actividad del sistema nervioso, lo que determina una alteración de la misma que se expresa en perturbaciones del comportamiento psicológico y en el substrato funcional. Tal es lo que sucede cuando el niño se adapta a cualquier situación nueva, como es la llegada de un nuevo hermanito, la separación de los padres o el ingreso en el círculo infantil.

Pero el cambio brusco de los estímulos no explica por sí solo este hecho. El mismo, también puede estar dado por la variación en la sucesión con que se presentan los estímulos, por la inclusión de uno nuevo en un sistema habitual, o por el cambio de fuerza de los mismos e, incluso, por la variación de sus intervalos. Todo esto puede provocar perturbación de la actividad refleja condicionada y cambios patológicos en el funcionamiento del sistema nervioso.

En la edad preescolar, y particularmente en la edad temprana, la formación y transformación de estos estereotipos dinámicos es en extremo dificultosa, y conduce fácilmente a un estado de tensión o “estrés” emocional. Cualquier cambio del sistema de estereotipos previamente elaborado exige una inhibición de las reacciones producidas antes y la formación rápida de las nuevas, lo que es harto difícil en la edad temprana por la debilidad relativa de los procesos de inhibición y la poca movilidad que existe entre estos y los procesos de excitación de la corteza cerebral.

De ahí que el cambio frecuente de los estereotipos provoca gran tensión nerviosa en estos niños y conduce a una alteración de su actividad nerviosa superior que se expresa en modificaciones ostensibles de su comportamiento habitual, tanto en el plano psicológico como fisiológico.

Por ello controlar que los estereotipos que se vayan a formar en estos niños que se adaptan al círculo infantil, se realicen de una forma pausada y no simultánea, para evitar perturbaciones en su sistema nervioso, constituye otro principio fundamental del proceso de adaptación del niño al círculo infantil.

- **El principio de la incorporación paulatina de actividades y procesos de satisfacción de necesidades básicas.**

Dicho principio se sustenta teóricamente en las particularidades de la base fisiológica del proceso de adaptación anteriormente descrita, establece que los diferentes

procesos que se realizan en el círculo infantil para la satisfacción de las distintas necesidades básicas del niño (sueño, alimentación, aseo, baño, excreción, etc.), así como las variadas actividades (pedagógicas, independientes, recreativas, entre otras), se deben incorporar de forma paulatina y gradual para evitar una sobrecarga en su actividad nerviosa superior que redunde en una alteración de su comportamiento.

Un nuevo proceso o actividad implica para el niño una acción psíquica compleja, en la que tiene que incorporar en un breve tiempo nuevos estereotipos que pueden entrar en contradicción con los previamente formados, o sustituir estos completamente por los nuevos. Como lo anterior indica a su vez una respuesta fisiológica del organismo, se van a estar sucediendo a su vez cambios funcionales y humorales que de ser muy acentuados pueden provocar perturbaciones en su regulación fisiológica. Si se incorporan varios procesos de satisfacción de necesidades básicas o actividades de forma simultánea, la tensión emocional se multiplica y se fuerza al niño a realizar una actividad de ajuste que excede sus posibilidades de respuesta: el niño se altera como consecuencia, y surgen diversas reacciones negativas en su adaptación que en algunos casos pueden ser bastantes severas.

El niño de edad temprana es tan sensible a estos cambios que a veces basta una insignificante transformación para que se observe una respuesta notable. Esto hace particularmente difícil el trabajo educativo con estos pequeños y requiere una gran maestría pedagógica y un buen enfoque psicológico para lograr los objetivos propuestos o las conductas esperadas. A veces, la simple presentación de una manera variada de preparar los alimentos, un cambio en las costumbres de aseo e higienización, una forma distinta de dormir, o incluso, un cambio de mobiliario conocido, es condición suficiente para desorganizar la conducta de un niño a esa edad, y provocar desórdenes en su respuesta funcional, como diarreas, elevación de la temperatura sin causa aparente, estabilización del peso corporal, entre otras reacciones.

Por lo tanto, garantizar la incorporación paulatina, tranquila y armónica de los diferentes procesos y actividades, es una medida importante para posibilitar una eficiente adaptación a las nuevas condiciones de vida y educación del círculo infantil. Los lineamientos teóricos – metodológicos de este principio plantean un determinado orden de incorporación para la generalidad de los grupos etarios, que son: la actividad independiente, la actividad pedagógica, la alimentación, el sueño y por ultimo, el baño. Analicemos detenidamente la causa de esta consecutividad.

SECUENCIA OPTIMA DE PROCESOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS Y ACTIVIDADES EN LA ADAPTACION.

Actividad independiente (juego libre).

Actividad pedagógica.

Alimentación.

Sueño (Siesta).

Baño.

La **actividad independiente**, y dentro de ella el juego de roles, constituye el horario ideal para comenzar a adaptar a un niño, pues es en esta donde el pequeño puede encontrar un sinnúmero de estímulos – juguetes, áreas exteriores, juegos y equipos mecánicos, otros niños – que no le son usuales tener en el hogar y que, por su novedad, pueden constituir elementos que ayuden a que el centro resulte atractivo para su permanencia. Por otra parte, en la propia actividad independiente el niño satisface sus necesidades de autonomía e iniciativa y esto colabora a encontrar un ambiente flexible en que puede desplegar su espontaneidad, a veces bastante restringida en el hogar por las pocas posibilidades materiales de satisfacerla.

El juego proporciona interrelaciones que son muy propicias para posibilitar una mejor adaptación, y el contacto con otros niños, si estos contactos son positivos, ayudan eficazmente al pequeño a integrarse a las nuevas condiciones de vida. No es de olvidar tampoco que en el propio juego se dan momentos para una mejor interacción afectiva de las educadoras y auxiliares pedagógicas con los niños, afecto y cariño que son básicos para que el niño que se adapta.

La **actividad pedagógica** programada puede ofrecer elementos que resulten interesantes para atraer la atención y los intereses cognoscitivos de estos niños, por lo que se les debe estimular a su participación, pero sin exigirles una determinada disciplina, o que permanezcan sentados como el resto, ni tampoco forzarlos a que den una respuesta, o a que realicen determinada acción. Conque participen basta, lo importante es su integración a la actividad, y no los resultados de la misma. Si a pesar de los beneficios que esta reporta, el niño no quiere incorporarse, no se le debe forzar, y se le ha de permitir que la observe, aunque sea de lejos. Poco a poco se irá venciendo esta resistencia, y en la generalidad de los casos él participa de las actividades pedagógicas mucho antes de concluir su proceso de adaptación.

La **alimentación** es por lo general, el primer proceso de satisfacción de necesidades básicas que se ha de incorporar y uno de los que frecuentemente aceptan bien los

niños, salvo raras excepciones. Cuando este proceso se incorpora, la separación materna suele ser completa y su eficiente asimilación es un buen indicador de la progresiva adaptación del niño. Por supuesto, el manejo correcto de dicho proceso, haciéndolo psicológicamente más adecuado en cada momento, es un factor importante para el éxito de su realización.

En tal sentido es bueno recordar que el niño también se adapta a las particularidades del referido proceso, que implica un cambio igualmente de las condiciones habituales, tanto en lo que respecta al tipo de alimentos, como a su cocción y presentación, la forma en que se realiza y el conjunto de hábitos de mesa implícitos en su ejecución.

La **siesta**, siguiente proceso de satisfacción de necesidades básicas que se ha de incorporar, suele presentar algunas dificultades en ciertos niños, por lo que su incorporación debe llevarse a cabo cuando la alimentación esté bien consolidada. En ocasiones las dificultades surgen por un problema de horario de vida que el niño aún no ha asimilado, otras por el hecho de dormir en catre, o una cama plegable lo que no suele ser usual en las condiciones hogareñas y en ocasiones por la simple razón de no estar acostumbrado a hacerlo rodeado de un colectivo.

De todas maneras, el niño que se adapta no está obligado a quedarse dormido y conque permanezca tranquilo en su catre o cama aunque se mantenga despierto, es suficiente, esto es ya un éxito en el proceso.

No obstante, algunos niños rechazan de forma manifiesta acostarse en el catre o cama plegable, y aunque en un principio puede admitirse que no lo hagan y se queden junto a la educadora, hay que buscar vías para que lo mismo se logre, pues no se puede seguir avanzando en la incorporación del resto de los procesos y actividades del horario de vida, si aún persisten dificultades serias en uno de ellos previo.

El último proceso de satisfacción de necesidades básicas que se ha de incorporar y que suele ser el más conflictivo, es **el baño** que, por las implicaciones psicológicas que tiene el uso de las propias ropas y las particularidades de la desnudez, en ocasiones muestra problemas para que el niño lo asimile. He aquí, quizás, donde más puede revelarse la maestría pedagógica de las auxiliares, que son las que directamente están encargadas de esta función para obtener resultados satisfactorios en dicho proceso.

Esta consecutividad de incorporación de procesos de satisfacción de necesidades básicas tiene que enfocarse desde el prisma del principio de la individualidad, pues, por algún motivo técnico muy justificado puede variar en un caso particular. Tal es el hecho del niño que insiste en participar del baño cuando no almuerza o duerme la siesta, y si bien al complacerle respetamos este principio, es necesario ser muy

cuidadoso para no causar un problema que un embullo del menor o sencillamente el calor, ha producido.

Lo invariable es que el niño que se va a adaptar comience en el horario de actividades independiente correspondiente a su grupo o subgrupo etario, por ser esta la que brinda las mejores opciones de estimulación.

En la situación específica del primer año de vida esta línea se mantiene como principio, pero el resto de los procesos de necesidades básicas y actividades se incorporan siguiendo el horario de vida. Ello está dado por la razón de que tales horarios siguen las líneas del desarrollo de cada subgrupo de edad y de esta manera han de ser incorporados. Por otra parte, el pobre control de esfínteres de los niños lactantes determina la necesidad de asearlos tan pronto se hace evidente hacerlo, por lo que no es posible mantener la consecutividad de los grupos mayores.

El cambio de ropas no aparece en la relación del orden de los procesos de necesidades básicas, ya que, por lo general, el niño que se adapta permanece con sus propias ropas y no se insiste en que se le quiten a su llegada al círculo infantil. La ropa tiene una marcada significación psicológica para el niño que ingresa y el manejo inadecuado de esta actividad, aparentemente tan simple, puede contrariar la subsiguiente adaptación.

El principio de la incorporación paulatina de actividades y procesos básicos también regula la consecutividad temporal de los mismos, al plantear que cada nueva adquisición debe realizarse cuando la anterior está consolidada, y no es recomendable comenzar una nueva al iniciarse la semana, es decir, el lunes. Esto se debe a que durante el fin de semana en el hogar se suelen transformar los incipientes estereotipos que se han ido formando, los debilitan y al incorporarse el niño, es necesario partir y reforzar de nuevo lo conocido, antes de intentar otras cosas. De la misma manera, si en el curso de la semana el niño se ausenta algunos días consecutivos, el día que reingresa se debe mantener el esquema anterior conocido, por los mismos motivos antes apuntados.

- **El principio de la flexibilidad en la incorporación de nuevos hábitos y respeto de los anteriores.**

Este principio, el último que hemos de abordar en esta serie de artículos, está estrechamente relacionado con las particularidades de la base fisiológica de la actividad de adaptación, como el principio anterior.

Existen determinados tipos de hábitos que, por razones psicológicas o educativas son incorrectamente incorporados por los padres desde edades muy tempranas, o que surgen por condiciones “sui géneris” que los provocan y que suelen consolidarse bastante. Tal es el caso de la succión del pulgar, succionar el chupete, dormir meciéndose, o con una almohadita o un pañito, entre otros. Estos hábitos negativos están generalmente asociados a elementos ansiosos o de hipoestimulación en su formación inicial y luego se estructuran como simples hábitos negativos muy difíciles de erradicar.

Si como se conoce, la actividad de adaptación implica una cierta tensión emocional por la alteración de la actividad nerviosa superior, resultado del cambio y transformación constante de los estereotipos dinámicos, es lógico suponer que se deba suprimir cualquier otra causa que pueda provocar mayor tensión en este proceso.

De ahí que se plantee que durante el curso de la adaptación no se deben tratar de suprimir estas conductas impropias, pues el hacerlo desarrolla un nivel de ansiedad que puede resultar en extremo perjudicial para el niño. Por el contrario, todas las condiciones habituales, han de permanecer idénticas al máximo, para no añadir nuevas variables en el progresivo ajuste del niño a las condiciones cambiantes del medio.

Todo lo anterior es harto conocido de las educadoras del círculo infantil, y por ello se permite que si el niño tiene instaurado alguno de estos hábitos negativos – como succionar el chupete, que suele ser el más significativo – no se trate de erradicarlo durante el proceso de adaptación.

Dichos hábitos pueden tratar de eliminarse antes del ingreso del niño, que es lo recomendable, o con posterioridad a la conclusión de su adaptación, momento en que de mutuo acuerdo, círculo infantil y hogar, obren por suprimirlos, a causa de las consecuencias perjudiciales que tienen para la salud y el desarrollo del menor. No obstante, en ocasiones se orienta incorrectamente tratar de eliminarlos en el hogar durante la adaptación del pequeño, pensando que con esto se colabora al proceso en el círculo infantil, cuando en realidad lo que acarrea es un aumento de la ansiedad del niño, con su consecuente efecto negativo en sus posibilidades de ajuste.

Lo mejor es no insistir, ni en el círculo infantil ni en el hogar, y luego de concluido el proceso, progresivamente tratar de lograr su eliminación en ambos, de mutuo acuerdo y procedimientos.

Pero, este principio no solo se refiere a la supresión de hábitos indeseables, sino también a la necesaria flexibilidad en la incorporación de los nuevos hábitos positivos a los que el niño debe adecuarse y asimilar en el círculo infantil, en la alimentación, en la higiene, en el orden y la cortesía, en el autoservicio, etc.

La formación de dichos hábitos debe efectuarse de forma paulatina, lentamente, y nunca forzar al niño a realizarlos, es necesario una vez más recordar que ellos implican la formación de nuevos estereotipos dinámicos y la inhibición de los anteriores mecanismos de respuesta, y ya sabemos que esto no es fácil en la edad temprana y preescolar. Por supuesto, ello no quiere decir que no se trate de que el niño aprenda la nueva forma de vida y de organización – esto está implícito en la adecuación a las nuevas condiciones -, sino que no se le obliga, no se le fuerza, ni se pretende que sea capaz de realizarlos como el resto de los niños que ya están adaptados.

Ni en uno ni otro caso, ni con nuevos hábitos ni con los anteriores negativos, se puede caer en el esquematismo sin analizar el caso individual, que obligue en algunas ocasiones a introducir variantes, esto es una expresión del principio de la individualidad ya analizado en un artículo anterior. En este sentido, el hecho de que el niño tenga un hábito negativo y se considere técnicamente que no es recomendable actuar para su eliminación, no quiere decir que tampoco se propicie o no se tenga presente alguna acción que impida su manifestación.

Así por ejemplo, en el caso del niño que usa el chupete, el cumplimiento de este principio no indica que permitamos que lo tenga colgado en el cuello, en que cualquier roce mecánico refuerza el mal hábito, sino que lo mantengamos fuera de su vista hasta que en las situaciones en que se vuelve imperiosa su necesidad, como suele ser en el momento de la siesta, se lo ofrezcamos. O que no tratemos de que duerma sin utilizarlo, mediante arrullos y caricias que sustituyan la autoestimulación que el chupete provoca en el niño. Otro ejemplo puede ser que no nos preocupemos de que el niño utilice de forma adecuada los cubiertos o ingiera todos los alimentos que se supone debe comer. O que no le enseñemos cómo lavarse los dientes, cómo guardar sus juguetes, quitarse los zapatos, saludar a la educadora cuando la madre lo viene a buscar y se va del círculo infantil, entre otros.

El referido principio no está reñido con todas estas acciones, sino que plantea la necesaria comprensión de lo que está sucediendo en el niño en el plano psicológico y en el funcional, para no aplicar métodos drásticos e impositivos, o acciones educativas extemporáneas, que redunden en perjuicio de la sana y armónica adaptación del menor.

En definitiva, tal y como lo corroboran las investigaciones rusas y cubanas que han profundizado en el contenido del proceso de adaptación, los resultados del mismo dependen fundamentalmente del nivel de organización y trabajo técnico – docente del círculo infantil en primer lugar, y en este sentido, al adulto, a las educadoras, las auxiliares pedagógicas y a los padres que cooperan en el proceso, corresponde la labor más importante en el cumplimiento de los principios y demás lineamientos teórico – metodológicos que garantizan el éxito de la adaptación del niño que por vez primera comienza en la institución.

[Una reflexión sobre los principios de la adaptación.](#)

En tres artículos se han expuesto los principios teórico-metodológicos que dirigen la realización del proceso de adaptación de los niños y niñas que ingresan al círculo infantil. Ellos garantizan que las educadoras y auxiliares pedagógicas sepan y hagan lo que tienen que hacer desde el punto de vista metodológico para su desarrollo exitoso, lo cual ha sido fehacientemente comprobado en la práctica educativa habitual del centro infantil cubano.

Pero, el ingreso de cada niño o niña significa, también la ejecución de muchas otras acciones que han de llevarse a cabo: metodológicas, organizativas, educativas, y que son consustanciales al trabajo educativo con los niños y niñas de estas edades, y que han de reforzarse durante el proceso de adaptación, dada la particular situación psicológica que atraviesan. Entre estas acciones se encuentran:

1. Proporcionar apoyo afectivo y seguridad al niño o niña, para que se sienta aceptado y ayudado por los adultos que le rodean.
2. Satisfacer sus necesidades básicas (aseo, alimentación, etc.) con cariño y paciencia, en un clima de comprensión y tranquilidad.
3. Estimular al niño o niña al juego y la actividad con los otros niños. No forzarle a participar si no lo desea.
4. Prever las situaciones conflictivas que puedan presentarse en la relación con los que ya están adaptados, para evitar sentimientos de indefensión y probable rechazo a permanecer en el grupo.
5. Permitirle libertad de acción, aunque alguna de las cosas que haga contravenga en algo lo usual en el grupo. Una vez adaptado, ese será el momento de iniciar su nueva socialización.
6. Mantener relaciones afectuosas visibles con los padres del menor, para que este se de cuenta de que existen contactos armoniosos con los mismos.

7.Coordinar más que nunca el manejo educativo entre todo el personal que atiende al niño o niña, para que no existan contradicciones, y en la medida de lo posible, ponerse de acuerdo igualmente con los padres.

En la atención del niño o niña que se adapta participa todo el personal del grupo, y externo también al grupo, pues una situación mal manejada por alguien ajeno puede determinar dificultades en el proceso. En particular se ha de controlar el personal que eventualmente pueda entrar en contacto con el menos, como puede ser una auxiliar general de limpieza, el jardinero o chofer, el administrador, los que sirven los alimentos en los salones, etc.

También es necesario que a los padres de los otros niños y niñas se les comunique, cuando estén cercanos al que se adapta, de su condición, para evitar cualquier imprevisto por desconocimiento.

De igual manera el médico y la enfermera han de conocer del niño o niña que se adapta, pues a estos no se les debe realizar ningún chequeo médico, ni llevarlos a la enfermería durante el tiempo que dure este proceso. Además, el médico ha de orientar al personal de la sala, si se trata de un lactante, de cómo manejar la ablactación con estos niños.

El equipo técnico también tiene responsabilidades con el menor que se adapta, principalmente el psicólogo, entre cuyas funciones está el asesoramiento y orientación en el centro de este proceso. Ha de constituir un punto fundamental de su labor controlar que se desarrolle satisfactoriamente, para evitar el surgimiento de una adaptación aguda o de una reacción de adaptación (que es ya un trastorno situacional transitorio) que puede hacer difícil o, en ocasiones imposibilitar, la adecuada incorporación del niño o la niña a las nuevas condiciones de vida del centro infantil.

5. LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL CÍRCULO INFANTIL.

La adaptación constituye una fase de primordial importancia en la realización del proceso docente – educativo que se desarrolla en el círculo infantil, puesto que el éxito en su desenvolvimiento garantiza una adecuación satisfactoria del niño a las condiciones de vida y de organización del centro y, como consecuencia una asimilación efectiva de dicho proceso educativo. Un niño con problemas de adaptación sufre y por lo tanto, no está en la mejor disposición emocional para ajustarse a la vida del círculo, ni para asimilar el contenido de las actividades en las que participa. Dadas las características del sistema de matrícula de ingresos en el círculo infantil, el proceso de adaptación es ininterrumpido y continuo en el curso escolar, pues en cualquier periodo del año los niños pueden comenzar a adaptarse, particularmente en los grupos de edad temprana. No obstante, la propia organización del curso escolar determina que los grupos mayores deban iniciarlo estructurados en el mes de septiembre, lo cual implica en los meses previos la concentración de la mayoría de los nuevos ingresos, que coinciden igualmente con los cambios de grupo efectuados con anterioridad al comienzo del nuevo curso escolar.

Lo anterior obliga a una planificación muy meticulosa del proceso de adaptación de cada niño y de la nueva matrícula, para evitar que la realización global de todo este proceso se prolongue injustificadamente, lo que incide de manera negativa, tanto en el proceso docente – educativo, como en la posibilidad de las madres de reincorporarse al trabajo en un tiempo prudencial.

En ocasiones se plantea como justificación de un mal trabajo en el cumplimiento del programa de educación o en el aprovechamiento de la capacidad instalada, la extrema duración del proceso de adaptación dadas las posibilidades de las normas existentes. No obstante, la experiencia ha comprobado que cuando esto sucede, se debe al propio incumplimiento de los lineamientos teórico – metodológicos del proceso de adaptación, a su incorrecta planificación, o a lo que es peor, a la falta de esta.

El documento “La adaptación al Círculo Infantil”, norma los procedimientos para el éxito en la realización de dicho proceso, tanto desde el punto de vista organizativo como técnico, se basa en los resultados de una investigación efectuada en el año 1972 y está actualizado por la experiencia práctica derivada de su propia realización; además suele ser discutido anualmente en las reuniones metodológicas de los psicólogos de Educación Preescolar que se efectúan a nivel central.

Lo antes planteado quiere decir que estas normas y procedimientos vigentes han sido validados de manera científica y empíricamente comprobados, lo que respalda la certeza de sus planteamientos, y poseen, por lo tanto, una base científica sólida y consecuente. Por ende, las dificultades que puedan derivarse de su aplicación dependerán sobre todo, del factor subjetivo y organizativo y no de su fundamentación teórica.

Hasta en el círculo infantil de nueva apertura y cuya matrícula esté compuesta exclusivamente de nuevos ingresos, se plantea que el proceso global de adaptación debe realizarse en el término de mes y medio a dos meses. Si esto es así para un círculo infantil en el cual han de adaptarse un mínimo de 180 niños de forma simultánea en todos los grupos, entonces, ¿cómo es posible que en un centro en funcionamiento y cuya matrícula de nuevos ingresos es muchísimo menor, se llegue al mes de noviembre y diciembre y aún no haya concluido el proceso de adaptación en la mayoría de los niños? Evidentemente se infiere que se debe a una deficiente realización del mismo y no a las características de este, como en ocasiones se pretende hacer creer.

No hay dudas que las razones de que exista la anterior situación estriban en dos factores fundamentales: el incumplimiento de sus lineamientos teórico – metodológicos o una deficiente planificación del mismo, independientemente de que puedan incidir otros de índole fortuita, como puede ser un ineficiente otorgamiento de matrícula o de la mecánica administrativa de ingreso. Sobre los dos primeros aspectos pasaremos a profundizar un poco más.

El incumplimiento de los lineamientos teórico – metodológicos.

De todos es conocido que el niño en adaptación necesita de una atención especial, puesto que su incorporación a esta nueva vida implica una serie de ajustes psicológicos y fisiológicos que son indispensables para una estancia feliz en la institución. Si las condiciones organizativas y educativas del centro son adecuadas, la adaptación del niño se desenvolverá en forma satisfactoria y en los límites de tiempo establecidos para cada edad, datos que fueron comprobados por la investigación de referencia.

Todo lo contrario ha de suceder si no se cumple lo establecido, si no se le brinda al niño la debida atención, si no se le satisfacen todas sus necesidades, si no se le da el apoyo afectivo que requiere. Esto no solo va a incidir en la duración del propio proceso – puesto que el niño demora más tiempo entonces que el promedio – sino, igualmente

en la propia estabilidad emocional del menor que, como es sabido, puede incluso concluir en una reacción de adaptación, que ya es un problema de envergadura.

Por lo tanto, incumplir los lineamientos, así como no hacer lo que se debe y está orientado realizar, es un primer factor para que la situación se complique, influya sobre la matrícula y el procedimiento de ingreso y, finalmente, actúe sobre el cumplimiento del programa, la evaluación y el aprovechamiento de la capacidad instalada.

El contenido de estos lineamientos técnicos es muy amplio, y aunque ellos no constituyen el eje central del presente artículo, no es posible obviarlos en la comprensión de este problema. Los mismos se refieren a las acciones que han de realizar, tanto los padres como el personal del círculo infantil, en lo concerniente a los aspectos organizativos y educativos, y son los que garantizan en su conjunto que cada adaptación se desenvuelva eficientemente y se viabilice una sana incorporación del niño al centro.

Sin embargo, a pesar de que en ocasiones hay un cumplimiento adecuado de los lineamientos teórico – metodológicos, se mantienen las dificultades en la duración del proceso global de adaptación, con las subsiguientes consecuencias negativas que ello acarrea, es decir se hace lo que se tiene que hacer con cada niño, el proceso individual de adaptación se efectúa en forma correcta y, a pesar de esto hay problemas y entonces es cuando se manifiestan aquellos derivados de una deficiente planificación.

- **La planificación deficiente del proceso de adaptación.**

Una incorrecta planificación de los ingresos de los niños al círculo infantil puede chocar con la eficiencia que, desde el punto de vista técnico, se haya obtenido en cada proceso de adaptación individual, e influye decididamente sobre los resultados que se han de obtener con las adaptaciones que aún no se han empezado a realizar.

De inicio tenemos que preguntarnos, ¿a quién corresponde elaborar esta planificación?. La directora es la máxima responsable de este proceso en el centro, por lo que le corresponde hacer la planificación de la nueva matrícula, y orientar la adaptación de cada niño al personal de cada grupo. Es decir, la directora, que tiene a su cargo la responsabilidad de la orientación, supervisión y control de su círculo infantil, es la persona facultada para planificar el mismo. Esto es obvio, pues ella es quien domina el estado actual de la matrícula del centro y determina la forma y el tiempo en que los niños deben ingresar; conoce las condiciones y las características del

personal de cada uno de los grupos, y maneja todas las dificultades materiales y organizativas que pueden aquejar al centro en un momento específico.

No obstante, en la elaboración consecuente de esta planificación se cometen errores e incluso, en algunos casos, no hay una verdadera planificación del proceso de adaptación, y los niños entran al círculo infantil de acuerdo con las circunstancias, según se vayan desarrollando las adaptaciones individuales, sin un trabajo previo de análisis que permita hacer un pronóstico, una valoración de en que forma se ha de desarrollar el proceso global de adaptación y, por consecuencia, sin que se prevean las medidas que se deban tomar en cada situación.

Lo más significativo es que las directoras piensan que planifican, solo por el hecho de determinar las fechas en las que los niños deben comenzar, sin tomar en consideración una serie de factores que pretendemos analizar.

Naturalmente, para iniciar la elaboración de una planificación de la adaptación, debemos partir de la relación de matrícula otorgada, de acuerdo con el completamiento de la misma en cada año de vida. Es decir, hay que dominar perfectamente la cantidad de niños que va a ingresar, que edades tienen, e inclusive valorar el mes en que cumplen años, porque esto puede determinar el ingreso en un grupo o subgrupo, o en el siguiente, ya que cuando la fecha de ingreso se hace una realidad puede ser que la edad del niño no se corresponda con el grupo o subgrupo para el que lo hemos planificado.

En el proceso administrativo y de realización de análisis clínico de los niños pasa un tiempo que, en la mayor parte de los casos, es desaprovechado por las directoras en su planificación, luego se ven presionadas por el tiempo que ha transcurrido, la necesidad de la madre de incorporarse a trabajar, y lo que le está orientado en relación con el aspecto técnico.

¿Por qué se da la situación anterior? Porque cuando la madre viene con todos los documentos en regla, la directora se percata de que tiene que darle una fecha cercana de ingreso, y aún no se ha realizado la entrevista previa que está orientada a efectuar a todo proceso de adaptación. ¿La solución? En el mejor de los casos se lleva a cabo una breve entrevista, en la que se recogen los datos socioeconómicos, se orienta de manera esquemática el proceso y se recogen muy superficialmente las características del niño. Otras veces no se realiza esta entrevista, y lo único que se hace es anotar los datos generales del hogar y señalar la fecha de ingreso al centro.

Lo anterior, por supuesto impide dos cosas: primero, poder orientar en forma eficiente la aplicación del nuevo horario de vida que el niño va a tener en el círculo para que se

haga lo mismo en el hogar; y segundo, hallar un tiempo suficiente para poder orientar a las educadoras respecto a las particularidades del niño que va a comenzar en la institución. En más de una ocasión hemos visto a una directora recibir a una mamá con su niño e ir directamente al salón a presentarle a las educadoras, a las que informa en ese momento, que el niño va de inmediato a iniciar su adaptación.

Lo antes expuesto es un serio incumplimiento de los lineamientos teórico – metodológicos del proceso, porque no puede ningún niño ingresar sin que las educadoras hayan sido previamente orientadas en relación con las características del mismo y, por otra parte, la no consolidación en el hogar del nuevo horario de vida trae como consecuencia que se inicie por vez primera al llegar al círculo y esto puede influir de manera negativa en el desarrollo de la habituación del niño a las nuevas condiciones.

Igualmente al hacerse un análisis superficial de cómo es el pequeño, no se orienta al hogar en la previa realización de algunas acciones que faciliten la incorporación del niño –como puede ser la supresión de un hábito negativo o un cambio en los métodos educativos – y todo eso tenemos que resolverlo después del niño haber comenzado en la institución.

Por lo tanto, la planificación de las entrevistas con los padres reviste una particular importancia a los efectos de los resultados futuros que se han de obtener, y bajo ningún concepto deben dejar de efectuarse, para que se cumplan sus objetivos propuestos y creen una condición previa favorable en cada proceso.

La entrevista de la directora con los padres persigue tres fines fundamentales:

1. Obtener información de las particularidades del niño o la niña (físicas, psicológicas, factores de riesgo, hábitos, temperamento, entre otros datos) y del medio familiar (socialización, métodos de crianza, condiciones diversas de la familia, etc.).
2. Enseñarle a los padres el horario de vida que ha de tener el niño o niña en su grupo, para que de ser posible empiecen en el hogar a trabajar sobre el mismo.
3. Orientarles las particularidades del proceso de adaptación, y del papel y funciones que ellos han de tener durante la adaptación de su hijo.

Con todos los datos del niño o niña, la directora ha de coordinar reuniones con el personal del grupo donde ah de estar, para hacerles conocer sus particularidades,

orientaciones específicas y garantizar que todos lo conozcan bien previo a su incorporación al grupo; esto evita improvisaciones y da una buena impresión a los padres el día que se inicia el proceso.

A su vez, se han de organizar las condiciones materiales para el recibimiento del niño o niña, su taquilla en el vestidor, su cama o cuna, y todo aquellos que es necesario tener para su estancia feliz.

El tiempo que media entre la primera vez que la madre recoge la documentación en el círculo, y su posterior entrega con todos los requisitos completos, debe utilizarse en la planificación y no por ello, en ese momento, hay que darle a la mamá una fecha de ingreso, eso se dejará para la ocasión ulterior correspondiente. En ese intervalo se planificarán estas entrevistas, lo que da un amplio margen de tiempo para hacerlas con verdadera calidad y profundidad, y para que transcurra un lapso suficiente a fin de que se pueda trabajar realmente con el horario de vida en el hogar y en la transformación de aquellos manejos educativos incorrectos que sería útil no existieran al comenzar el niño en el centro. Realizada dicha planificación, se debe pasar a la de los ingresos, para lo cual es requisito indispensable analizar la composición de la matrícula de cada grupo y subgrupo etario, y la plantilla del personal con el cual contamos para llevar a cabo la adaptación.

El estudio de la composición del grupo es fundamental a los fines de la planificación de la adaptación, pues de su análisis surgirán las posibilidades reales de cómo hacerla. Pongamos un ejemplo, para lo cual seleccionaremos el grupo más complejo, el del primer año de vida, y cuyas conclusiones sirven como líneas generales para todos los demás grupos.

Supongamos que tenemos un salón con capacidad para 30 niños, y que va a tener una matrícula final de 35, de acuerdo con el indicador establecido para el mismo. En estos momentos hay 20 niños asistiendo y tenemos otros quince que han de comenzar, para lo cual es preciso su planificación.

Partimos del criterio de que las entrevistas a estos 15 niños ya han sido planificadas y que la mayoría se han efectuado ya, así como que del estudio de los mismos se deriva que hay tres niños para el subgrupo de 0-3 meses, cuatro para el de 3-6 meses, tres para el siguiente de 6-9 meses, y finalmente, cinco para el último subgrupo de 9-12 meses.

En consideración a que la norma para los círculos en funcionamiento es de dos niños para adaptar por salón, y que a partir de los seis meses de edad el tiempo promedio de este proceso oscila entre tres y cuatro semanas, si no planificáramos e incorporáramos

esquemáticamente los niños que tenemos, nos llevaría aproximadamente de tres y medio a cuatro meses la adaptación de esos quince niños, eso sin que ninguna de ellas fuera difícil, lo cual empeoraría la situación.

¿Qué hay que hacer? Analizar la composición del grupo, comprobar si tenemos todo el personal, y sobre esta base planificar los sucesivos ingresos. Continuaremos ejemplificando: Del estudio del salón observamos que en su matrícula actual tenemos a un niño de 0-3, tres de 3-6 meses, seis de 6-9 meses y el resto, 10 niños en el subgrupo de 9-12 meses.

El personal está completo y no va a haber ninguna ausencia conocida – lo cual hay que también tener en cuenta – pues las vacaciones de una educadora nos puede afectar en un momento dado, por cuanto es posible que se dé el caso de no tener cobertura suficiente.

Como sabemos que los niños menores de seis meses no tienen prácticamente reacciones negativas y si se presentaran, estas duran solo unos pocos días, es lógico, por lo tanto, incorporar de manera simultánea a varios niños de estos subgrupos menores. Pero, como también existe la posibilidad de incorporar niños a las dos sesiones: mañana y tarde, es factible tener más de cuatro pequeños entonces adaptándose, considerándose ambas. De este modo, en las dos primeras semanas deben haberse adaptado ya los niños de los dos subgrupos menores, que eran siete, puesto que por sus reacciones teóricamente no deben haber tenido problemas para adaptarse, sobre todo si se toma en cuenta que las entrevistas iniciales se hicieron en tiempo y en el hogar se trabajó en la solución de determinados problemas.

Pero, conjuntamente, se puede ir incorporando un niño en cada uno de los subgrupos críticos – los de 6-9 meses -. Aún tomando el máximo de tiempo para que se adapten, es decir, cuatro semanas para los niños de 6-9 meses y tres para los del siguiente subgrupo, la adaptación total de todos los pequeños, no debe rebasar de dos meses. Gracias a la planificación de una misma cantidad de niños hemos utilizado casi dos meses menos de lo que nos hubiera tomado si se incorporan los niños al tanteo, es decir, de acuerdo con las circunstancias.

En la planificación hay que valorar incluso la composición de los horarios de vida. Porque si hay tres niños para adaptar, uno de 3-6 meses, uno de 6-9 meses, y otro de 9- 12 meses, y se deben planificar sólo dos niños, lo lógico es escoger uno de los dos primeros subgrupos y el del grupo de 9- 12meses. ¿Por qué? Porque sus horarios de vida no coinciden y esto nos permitiría brindarle una mejor atención individual a cada uno de ellos. Por tanto, el niño restante quedaría para después, y tendría incluso una atención mayor. Si eso es así, ¿Cual de los niños habría dejado para esta ocasión?

Obviamente el que pertenece al subgrupo de 6-9 meses, porque sabemos que este es un periodo crítico de la adaptación y, por lo tanto, requiere una mayor atención que el subgrupo anterior.

Como se ve en la planificación se conjugan los aspectos teórico – metodológicos con los organizativos, y de la valoración conjunta de ambos se deriva la mejor manera de elaborar esta planificación. Es un error tomar en consideración uno de estos aspectos aislado del otro, pues ambos se complementan y posibilitan un enfoque más técnico de la cuestión. Para los grupos a partir del segundo año, la planificación se hace mucho más fácil por no poseer subgrupos, salvo el segundo año de vida que solamente tiene dos. Sin embargo, la planificación debe seguir tomando en cuenta los mismos principios que rigen para la más compleja del primer año de vida, lo único que su plasmación es mucho menos laboriosa que en este grupo.

Es importante asimismo en la planificación, el tomar en consideración el escalonamiento de horarios, para impedir que coincidan niños en el mismo grupo o subgrupo. Por supuesto, el escalonamiento es una planificación mucho más inmediata que el ingreso, y no es preciso valorarla desde un principio, sino cuando ya está próxima la fecha, como puede ser el fin de semana previo a la incorporación del niño.

Lo mismo sucede con el pase de los niños del horario de la tarde al de la mañana, en la medida en que van asimilando el horario de vida del grupo, y se considera más propicio el que lo complete comenzando por la mañana, por ser así más lógico el decursar de los procesos de satisfacción de necesidades básicas y actividades. En este caso la planificación es inmediata y cercana a la fecha probable del cambio, sin que sea necesario hacerlo desde que tenemos la relación de matrícula otorgada.

En suma, para una acertada planificación es imprescindible tomar en consideración una variedad importante de factores, los cuales se resumen en el cuadro a continuación, y que indica todo lo que hay que tener en cuenta para una adecuada y eficiente planificación y organización del proceso de adaptación:

- | |
|---|
| 1. Conocimiento pleno de los principios teórico-metodológicos del proceso, pues estos tienen una significación para la adaptación, como es el tiempo promedio que en cada edad demora la adaptación |
| 2. Capacidad y matrícula actual del grupo en que ha de ingresar el niño y la niña |
| 3. Completamiento de la planta de educadoras y auxiliares pedagógicas del grupo. |
| 4. Horario de vida del grupo (o subgrupo), y horario de actividades. |
| 5. Composición del grupo de niños y niñas, en cuanto a sus particularidades psicológicas. |
| 6. Norma de niños y niñas que pueden ingresar en el grupo (generalmente dos niños o niñas por salón en grupos de funcionamiento). |

7. Particularidades físicas y psicológicas del niño o niña que se va a adaptar, en particular los factores de riesgo biológicos y psicológicos.
8. Edades de los niños y niñas que han de ingresar (por fecha de nacimiento).
9. Utilización de la sesión de la mañana o la tarde para iniciar el proceso (en centros de horario prolongado).
10. Escalonamiento de horarios de ingreso de cada niño o niña a la actividad del grupo.

Con estos datos la directora del centro infantil planifica los ingresos de todos los niños y niñas que han de ingresar, distribuyéndolos apropiadamente en el tiempo.

Una acertada planificación determina una realización organizativamente eficaz de la adaptación, por la que ha de realizarse de forma metódica y detallada. En dicha planificación ha de señalarse el día y hora de ingreso de cada niño o niña en su grupo respectivo, y periódicamente controlar que la realidad del proceso se ajusta a lo planificado, aunque la planificación ha de ser lo suficientemente flexible como para permitir su modificación si las condiciones lo determinan.

En un centro que se abre por primera vez con una nueva matrícula, o en aquellos en funcionamiento en los que hay un salón que se ha quedado libre y va a completarse con solo nuevos ingresos, la planificación ha de ajustarse a estas particularidades.

En este caso, la norma ya no es de dos niños o niñas por salón, sino de dos por personal pedagógico, es decir, si el grupo tiene una educadora y dos auxiliares, ya no comenzarían solamente dos pequeños, sino seis, pues cuenta con tres adultos en el grupo. Y de acuerdo con la planificación, se irían incorporando los restantes ingresos hasta completar la matrícula del grupo, según los resultados de sus procesos de adaptación particulares.

La planificación es una acción que se realiza dentro del proceso de la adaptación y, por lo tanto, forma parte integral del mismo, es algo que hay que hacer como factor de la atención que se le brinda al niño; al igual que se realiza la orientación a las educadoras y auxiliares pedagógicas que deberán atenderlo, se organizan las condiciones materiales de vida, y se cumplen los principios que garantizan el éxito en la realización de su incorporación al círculo infantil.

En la planificación radica gran parte de los resultados que se han de obtener en el proceso de adaptación de los niños al círculo infantil, y de su seria y profunda elaboración se derivan implicaciones educativas, organizativas y económicas que son importantes para realizar un mejor trabajo.

El proceso de adaptación concluye cuando el niño o la niña mantiene un estado de ánimo estable, ingiere sus alimentos con satisfacción y en las cantidades que le son usuales, duerme bien en los períodos establecidos, juega y participa en la actividad con los otros niños y niñas, y asimila sin dificultad las actividades educativas del proceso pedagógico, conductas que han de manifestarse estables. Este es un criterio operativo, que sirve para poder llegar a una definición de si el niño o niña ya está adaptado, el cual ha de alcanzarse tras un análisis de todo el personal del grupo con la directora.

En todo este transcurso la directora juega un rol fundamental en la planificación y organización del proceso, si bien en los centros pequeños puede delegar alguna de estas funciones en el propio personal del grupo, principalmente la educadora-jefa. De igual manera la subdirectora docente puede compartir algunas de estas tareas con la directora, en particular cuando se dan los períodos del año en que la adaptación es la acción principal a realizar en el centro.

Durante el curso de la adaptación se ha de llevar un riguroso control del proceso, bien mediante intercambios de la directora con el personal del grupo, bien mediante el registro de documentos específicos que en algunos lugares se han elaborado para el mismo. Lo importante no es si se refleja o plasma en algo, lo verdaderamente significativo es seguir fielmente el proceso de ajuste de cada niño o niña, organizar este control y tomar las medidas necesarias cuando se estime pertinente, lo cual por supuesto, ha de contemplarse en la planificación.

6. LA ADAPTACIÓN A CAMBIOS DE GRUPOS EN EL CÍRCULO INFANTIL.

El proceso de adaptación del niño de nuevo ingreso al círculo infantil, constituye un aspecto importante del trabajo diario, pues el cumplimiento correcto de sus lineamientos teórico – metodológicos garantiza un ajuste apropiado del pequeño a las nuevas condiciones de vida que le permiten la adecuada asimilación del proceso docente educativo que se desarrolla en la institución.

Por eso se le presta una particular atención, ya que mientras el niño no esté completamente adaptado al círculo no tendrá una estancia feliz, no se podrá hacer un eficiente trabajo educativo con el mismo, además pueden surgir alteraciones en su comportamiento de consecuencias imprevisibles.

No obstante, existe otro proceso de adaptación al cual en ocasiones no se le da una importancia particular y sin embargo, puede afectar el estado emocional y el comportamiento general del niño en igual medida que el otro. Nos referimos a la adaptación a cambios de grupos y subgrupos.

En realidad, el cambio de grupo como tal va a afectar a la mayoría de estos solamente en un periodo de un año, pues a partir del tercer año de vida todos deben comenzar estructurados en el mes de septiembre. En los dos grupos menores este proceso es ininterrumpido, y por contar con subgrupos, hay un constante pase de uno a otro. Ello hace particularmente significativo el trabajo de adaptación en esos grupos, y por eso el contenido de este artículo tratará fundamentalmente de dicha problemática.

Esto no resta importancia a la adaptación de los grupos mayores en cuanto su significación para el niño, pero no es una tarea que abarque todo el curso escolar, y prácticamente en el análisis que haremos del cambio del primer al segundo año de vida, nos referimos a aspectos fundamentales que son generalizables a los grupos mayores.

Hemos comprobado que en la práctica diaria del trabajo en el círculo infantil, si bien existe un buen conocimiento de los fundamentos teóricos del por qué es necesaria una adaptación paulatina del niño que va a comenzar en el centro, no hay una plena concientización de su necesidad en el cambio de uno a otro grupo o subgrupo. En parte ello está dado porque las reacciones de los que comienzan en el círculo suelen ser más relevantes, y además porque realmente en el otro caso no se ha profundizado

lo suficiente en la fundamentación y orientación del proceso con el personal técnico – docente de la institución.

Incluso a veces esto se deja a la iniciativa de las educadoras, y nos hemos encontrado directoras que no dominan teóricamente el proceso de adaptación o que no lo controlan y orientan. La directora es la máxima responsable de este, en todos los niños del círculo, y dicho deber funcional incluye también el cambio de grupos y subgrupos. Por lo tanto, ella debe orientarlo y controlarlo, pues, por su nivel técnico ha de ser capaz de brindar las soluciones que la realización de práctica del mismo pueda requerir.

La adaptación a cambio de subgrupo implica la asimilación de un número de nuevas condiciones en un plazo de tiempo relativamente corto. Esto no es fácil para el niño de edad temprana, y por consiguiente le provoca un alto grado de tensión en sus procesos nerviosos.

La base fisiológica de todo proceso de adaptación estriba en la formación y transformación de los estereotipos dinámicos que se estructuran en la actividad nerviosa superior del cerebro, al presentarse una secuencia regular de estímulos condicionados ante determinadas condiciones del medio. La estabilidad de estos estereotipos asegura la economía en el gasto de la energía nerviosa y facilita la realización de la acción dada.

Pero, la inmadurez del sistema nervioso del niño de esta edad, la debilidad relativa de sus procesos de inhibición y la poca movilidad cortical, le hace particularmente difícil el ajuste rápido a las nuevas condiciones, con la consecuente alteración de la actividad nerviosa superior.

Ha de recordarse, que el centro infantil consta de los siguientes grupos y subgrupos:

GRUPOS Y SUBGRUPOS DEL CENTRO INFANTIL (DE 0 A 6 AÑOS)

GRUPO	SUBGRUPOS
Primer año de vida (0-1 año)	0-3 meses
	3-6 meses
	6-9 meses
	9-12 meses
Segundo año de vida (1-2 años)	12-18 meses
	18-24 meses
Tercer año de vida (2-3 años)	No tiene

Cuarto año de vida (3-4 años))	No tiene
Quinto año de vida (4-5 años)	No tiene
Sexto año de vida (5-6 años)	No tiene

Adaptarse a un nuevo subgrupo, con horarios de vida distintos con nuevas existencias motrices y psicológicas, y todo en un breve plazo de tiempo, decididamente implica un gran esfuerzo físico y mental para el niño, y por ello debe dedicársele toda la atención y el cuidado necesarios.

La adaptación a cambios de subgrupo implica para el niño una variación rápida de los estereotipos que obviamente pueden afectarlo. En síntesis, en la misma hay que trabajar en aspectos importantes que pueden resumirse en tres áreas principales:

- Adaptación al nuevo horario de vida, con sus correspondientes procesos de satisfacción de necesidades básicas y actividades. Esto puede incluir el conocimiento de nuevos alimentos, o de la forma de su preparación.
- Formación de nuevos hábitos indispensables para la vida en el nuevo subgrupo.
- Desarrollo de las adquisiciones y destrezas indispensables, desde el punto de vista motor, físico y psicológico.

Estos tres aspectos se trabajan al unísono, y de acuerdo con el subgrupo dado en cuestión, cobrará mayor peso uno u otro. Así por ejemplo, en los primeros subgrupos el primer factor es el más relevante, por ser más limitada la labor en los otros debido al grado de desarrollo del niño. Aunque en el pase del subgrupo de 9-12 meses hacia el segundo año de vida, los otros dos factores tienen un papel principalísimo, ya que este cambio implica incluso un traslado de salón y el logro de una serie de posibilidades que permitan la vida en común del niño dentro del nuevo subgrupo.

Al pase del subgrupo de 12-18 meses al siguiente, 18-24 meses, el primer aspecto se vuelve de nuevo principal, pues aquí hay una transformación radical del horario de vida que implica no solo un salto de dos y media horas en el proceso del sueño, sino su reducción a un solo periodo y no a dos como lo era anteriormente, mientras que el horario de alimentación permanece semejante, y no varía mucho el resto de las condiciones o consecución de habilidades: todos estos factores obligan a una buena adaptación al nuevo régimen de vida y lo tornan más significativo que el logro de determinado hábito o adquisición motriz.

Por eso el primer paso que se ha de efectuar cuando se planifica la adaptación a un cambio de subgrupo del niño, consiste en un estudio y comparación de los horarios – el que el niño tiene y el que se va a implantar – y examinar hacia donde hay que dirigir los esfuerzos, si existen muchas disimilitudes entre uno y otro, y conocer que logros indispensables debe poseer el pequeño en el subgrupo superior para enfocar la labor educativa en este sentido.

Sin embargo, de acuerdo con esto tampoco se pueden aplicar esquemas, y pensar que siempre lo primero ha de ser un aspecto dado, que como sabemos, puede variar de un subgrupo a otro. Un error típico que nos encontramos al indagar sobre qué es lo que hay que hacer en el pase de subgrupos, es una respuesta como: “Lo primero es adaptar al niño al nuevo horario de sueño”, porque esto puede que no sea lo más importante de la cuestión.

Incluso, dentro del pase de un subgrupo a otro, tampoco se deben usar esquemas. Una vez hecho el estudio y la comparación de los dos horarios, que nos señale lo general que se ha de hacer con los pequeños de cada subgrupo para su pase al siguiente, hay que tomar en consideración las particularidades individuales de cada niño y sobre este conocimiento, hacer los ajustes que se estimen pertinentes en esta planificación.

Pongamos un ejemplo: En párrafos anteriores se hace mención a que la tarea más importante en el pase del primer al subgrupo mayor del segundo año, consiste en la habituación al nuevo horario del sueño, y esto, hasta ciertos límites constituye una norma. No obstante, puede darse el caso que exista un niño en el subgrupo que duerme menos tiempo que el establecido y muestre dificultades en sus habilidades motrices. En este caso, lo más recomendable sería comenzar a trabajar por el segundo aspecto y no por el horario del sueño.

Es decir, que dentro de lo general que se debe hacer, hay que aplicar el principio de la individualidad, valorar las diferencias de cada uno de los niños, y sobre esta base conjunta planificar lo que se va a hacer con el pequeño en cuestión.

Dentro de la adaptación a cambio de subgrupos, no hay duda de que el pase más crítico, por la enorme variedad de factores que hay que tener en cuenta, lo constituye el del subgrupo de 9-12 meses hacia el segundo año de vida.

En este tránsito lo más recomendable es comenzar a trabajar en el cambio de horario de vida, ya que el nuevo no muestra diferencias notables con el anterior, salvo una media hora de sueño y otros aspectos menores. Una asimilación rápida del nuevo régimen de vida deja más tiempo para la labor educativa en la formación de hábitos y

la adquisición de destrezas físicas, motoras y psicológicas, que es lo fundamental en este pase de grupo.

Así si analizamos los requisitos que se le exigen a este niño para el cambio de grupo llama la atención la pluralidad de aspectos: el niño que abandona la etapa de lactante tiene, entre otras cosas, que dominar más o menos bien la marcha erecta, haber comenzado a comer con cuchara, dormir en catre o cama plegable, mantenerse un tiempo más prolongado con atención concentrada, realizar sus necesidades fisiológicas en un orinal, en fin, un cúmulo de habilidades que le posibiliten la vida en común en el nuevo grupo de edad. En esto hay que trabajar en la sala de lactantes para darle al niño los mínimos aspectos indispensables que más tarde se consolidarán al pasar al segundo año.

Pero además, el niño tiene que estar apto psicológicamente para recibir a distintas educadoras, a niños a los que conoce muy poco, a un salón diferente con una organización nueva, al área exterior, al contacto más directo con el resto de las dependencias y personas de la institución, a juguetes no acostumbrados, en suma a un mundo nuevo totalmente distinto al ambiente cerrado y tranquilo de la sala de lactantes.

No es fácil lograr que en un corto período el niño esté preparado para todas estas cosas, y ello obliga a un plan muy metódico de adaptación a las nuevas condiciones, que comienza en la propia sala y continúa en el nuevo salón cuando aún el niño permanece como matrícula del subgrupo menor.

El conocimiento del nuevo salón, de sus educadores y auxiliares pedagógicas, y de otros niños, se realiza en forma gradual, comenzando por la actividad independiente y en compañía de una educadora o auxiliar del grupo de lactantes, lo que poco a poco lo va introduciendo a la vida del nuevo grupo, conjuntamente con las correspondientes educadoras, que desempeñan un papel muy importante en la adaptación del niño y en el establecimiento de la nueva relación afectiva. Es decir, que esta adecuación al segundo año es responsabilidad de las educadoras de ambos grupos, y que no se concibe que un niño se adapte sin que participen las nuevas educadoras.

Luego, en la medida en que el niño se identifica con su nuevo salón, con las educadoras y los niños del nuevo grupo, se irá extendiendo su permanencia en el mismo y ampliando su participación en las actividades y procesos de necesidades básicas. No debe cometerse el error de concretarse la adaptación exclusivamente al horario de actividad independiente, sino que el niño también debe participar en algún que otro proceso básico, como puede ser la alimentación o la siesta. Esto no quiere decir que sea imprescindible agotar todo el nuevo horario antes de realizar el cambio

de grupo, pero sí que el pequeño que va a ser transferido de un grupo conozca lo más posible de su nueva vida.

La participación de las educadoras del grupo anterior se irá haciendo más reducida en la medida que la actuación de las nuevas educadoras se va ampliando, y una vez más que otra, y cuando ya se observa que el niño va admitiendo en forma aceptable la vida del nuevo grupo, se le debe dejar en compañía de sus nuevas educadoras para ir logrando la sustitución de sus anteriores lazos afectivos por los nuevos.

Paralelamente, y en el propio salón de lactantes, se trabajará con ahínco en la formación de hábitos y en el logro de las adquisiciones motrices y psicológicas indispensables. Un aspecto importante radica en acostumar al niño a dormir en el catre o cama plegable, esto debe hacerse en el último período previo al pase, y requiere una gran dosis de cariño y paciente atención para conseguir que el niño se habitúe a su nueva forma de dormir. Ello hay que lograrlo cuando el pequeño aún se encuentra en su grupo de lactantes, y no esperar a que ya esté en el segundo año para comenzar a familiarizarlo, ya que en ocasiones se observan niños que muestran alguna dificultad para acostumbrarse al catre y no es recomendable el cambio de grupo sin que esta condición esté totalmente lograda.

Sin embargo con cierta frecuencia se puede presentar una situación problema: ¿Qué hacer si el niño al cumplir la edad no tiene todas las adquisiciones?, ¿Y si el pequeño no camina? Esto obliga a un análisis particular.

El programa de educación del primer año de vida, al aplicarse tomando en consideración los índices neuropsíquicos de cada uno de los niños, debe garantizar que ellos posean el desarrollo necesario para su traslado al segundo año. No obstante, por una u otras razones, hay pequeños que no alcanzan la norma promedio correspondiente a su edad y permanecen en la sala, luego del término establecido. Se exige la marcha independiente para el pase, entonces, ¿qué hacer con respecto a la adaptación al grupo superior?.

Cuando el problema radica en una deficiente adquisición de hábitos y habilidades pero el pequeño camina, no debe haber inconvenientes para el pase de grupo, si bien ello señala la necesidad de realizar un trabajo individual profundo con dicho niño para nivelarlo con los demás.

Si el niño no camina, obviamente el pase no puede efectuarse, pues esto es condición indispensable y necesaria para desenvolverse en el otro grupo, ¿quiere esto decir que no debe efectuarse entonces la habituación al nuevo grupo? No, de ningún modo esta debe dejar de realizarse.

La educadora llevará al niño al otro grupo para que observe a los demás y se vaya habituando a conocer los otros niños, las educadoras, las nuevas condiciones; y para que el hecho de ver a otros pequeños caminar pueda resultar un estímulo que le propicie la adquisición de dicha destreza. Esto posibilita que cuando logre dominar la marcha, no haya entonces que empezar a adaptarlo al grupo nuevo, y se gane en algo el tiempo que se ha perdido por su deficiencia motriz.

Claro está que paralelamente habrá que realizar en la propia sala de lactantes actividades individuales para mejorar sus índices motores y posibilitar la marcha pero, en lo que respecta a la adaptación debe trabajarse la habituación al nuevo grupo aunque no camine aún, o lo haga muy deficientemente.

Como se observa, el tránsito del primer al segundo año, es decir, de la sala de lactantes al grupo superior de 1 a 2 años, significa un gran estrés emocional para el niño y puede provocar alteraciones importantes en su comportamiento, por lo que la tarea reviste una gran complejidad y debe realizarse con gran paciencia, cariño y orientación técnica apropiada.

El cambio de subgrupo en el segundo año es menos complicado, ya que solamente existe un periodo de tránsito. No obstante, significa una transformación radical en lo que se refiere al horario de vida con respecto al sueño que, de dos lapsos en el día, se reduce a uno y con dos horas y media de diferencia entre el viejo horario y el otro que se ha de incorporar. Esto puede originar irritabilidad en los niños, con sus consecuentes efectos en el aspecto emocional, si la habituación no se realiza en forma paulatina y tomando en consideración las diferencias individuales.

En los grupos mayores del tercer al sexto años de vida la adaptación al cambio de grupos suele ser menos compleja dado el caso de que se realiza en forma grupal y, por el hecho de ser mayorcitos los niños, lo cual hace que sean capaces de asimilar mucho mejor las nuevas condiciones; a pesar de esto, es recomendable atender algunas consideraciones para evitar que surjan dificultades.

En primer lugar, esta adaptación se efectúa durante el mes de agosto o septiembre en que, a pesar de que muchos niños están de vacaciones con sus padres, se pueden dar aglomeraciones por coincidir niños de uno y otro grupo en el mismo salón. Por lo tanto, es importantísimo garantizar buenas actividades recreativas que ayuden a estimularlos, fundamentalmente, un buen nivel de juego.

Otro aspecto es transferir a los niños por pequeños grupos, alrededor de cinco cada vez, y en la medida de que cada grupito se adapte, pasar a otros niños, en un flujo

armónico y constante, pues mientras unos comienzan en el grupo, algunos van saliendo para adaptarse al grupo superior.

A pesar de que las educadoras suelen conocer a todos los niños de su centro, la directora debe garantizar que cada nuevo colectivo de estas conozca de forma más particular a los pequeños que habrá de recibir, por lo que es necesario coordinar el intercambio de información entre unas y otras a través de las vías que se consideren más propicias para lograrlo.

Todo esto debe realizarse en un clima de afecto y tranquilidad, pues, en un corto periodo de tiempo los niños han de establecer nuevos lazos afectivos y ajustarse a las nuevas condiciones, por lo que los aspectos de organización se reforzarán para evitar que influyan sobre la marcha óptima del proceso.

La adaptación a la escuela del niño del sexto año de vida también tiene cuestiones complejas que pueden tratarse en otro artículo, para no extender mucho el actual.

Por último, no debe olvidarse que la adaptación a cambios de grupos y subgrupos implica una situación particularmente importante para la vida de los pequeños en el círculo infantil y que al igual que sucede con los niños de nuevo ingreso, el personal que labora directamente con ellos, debe prestarles gran atención y una correcta dirección técnica.

7. FACTORES DE RIESGO EN LA ADAPTACIÓN AL CÍRCULO INFANTIL.

Por la extraordinaria significación que tiene para el estado actual y futuro de la salud del niño, el tema de la adaptación al círculo infantil siempre tiene un aspecto más que considerar y analizar profundamente. En este artículo trataremos sobre los factores de riesgo que ejercen una influencia en el desarrollo de este proceso.

Definimos a los factores de riesgo como aquellos eventos o condiciones en la vida del niño que tienen la posibilidad de ejercer una influencia nociva en el curso de la adaptación del niño al círculo infantil, y que pueden incidir en su longitud, la intensidad de las manifestaciones o síntomas, las peculiaridades de las reacciones, etc.

Es decir, son factores que pueden causar un desequilibrio en el estado de salud del niño durante su proceso de adaptación, y consecuentemente implicar una variación de la conducta esperable.

La investigación sobre la adaptación del niño de nuevo ingreso al círculo infantil realizada en 1972 por los psicólogos F. Martínez, S. León y M. C. Martín, comprobó las dos causas principales de las manifestaciones observadas en los niños durante su adaptación, y la longitud y particularidades de la misma en cada etapa etaria eran las siguientes: las condiciones de vida y organización del círculo infantil, y las propias características de la personalidad de los niños, determinadas por condiciones de vida y educación previas al ingreso. El tipo de sistema nervioso, y que resultó también relevante en las investigaciones de la pediatra y pedagoga rusa N. Aksarina, no fue significativo en la muestra.

La investigación cubana de referencia, que contó para su realización con un elaborado diseño de investigación y la participación de psicólogos, pedagogos, pediatras, fisiólogos, trabajadores sociales, etc. estuvo enfocada, y desde este punto de vista logró sus fines, a dar una visión general de todo el proceso de adaptación, a fin de poder conocer profundamente su esencia, y de esta manera saber de donde partir para posteriormente establecer que hacer para resolver una problemática que en aquellos momentos constituía una situación grave en la labor educativa de los centros y en el estado de salud de los niños. Las características epidemiológicas de la atención clínico – educativa que también por aquel entonces se comenzó a realizar en el círculo infantil, reflejaban que gran parte del alto número de alteraciones de conducta presentes en los niños matriculados en la educación preescolar, habían tenido como

factor desencadenante una reacción de adaptación al círculo infantil, que como trastorno situacional transitorio (ver Glosario de Enfermedades Psiquiátricas, GC-2) se estructuraba hacia otro tipo de alteración de conductas cuando los factores desencadenantes no son eliminados o no se logra el ajuste psicológico a las nuevas condiciones.

Esta investigación de enfoque general permitió que en el 1977 F. Martínez creara los principios teórico – metodológicos de la realización de este proceso de adaptación, y que a partir de ese momento normó su ejecución en todos los círculos infantiles del país. La experiencia de la aplicación de estos principios, unidos a otros aspectos de carácter técnico y organizativo, durante todos estos años ha probado su efectividad, y las estadísticas clínico – educativas reflejan que en las condiciones actuales la inadaptación no constituye un problema de salud en las instituciones preescolares cubanas. La reducción drástica de esta problemática ha sido el mejor indicador de la eficiencia de tales procedimientos.

No obstante estos halagüeños indicadores, se observa que en un grupo limitado de niños la incorporación a las nuevas condiciones del círculo infantil constituye una tarea insuperable, y que no se logra su ajuste a pesar de todo esfuerzo del personal que interviene en el proceso y del cumplimiento cabal de los lineamientos teórico – metodológicos establecidos. Estos niños que se adaptan muy dificultosamente al círculo infantil, o que simplemente no se adaptan, constituyen una problemática que aunque mínima, no puede dejar de suscitar la atención y la necesidad de aplicar métodos más especializados para su solución.

Si en el caso de estos niños la variable correspondiente a las condiciones de vida y organización del círculo infantil ha podido ser controlada en los estudios realizados al respecto, y comprobada su ejecución cabal, surge una interrogante con la segunda variable significativa de este proceso: ¿Hasta que punto las condiciones previas de vida y educación del niño y que han determinado particularidades individuales de su personalidad en formación son conocidas profundamente por el personal que adapta al niño? Y otra pregunta que sí requiere de respuestas que solo puede dar la investigación científica ¿cuál de las condiciones previas de vida y educación son las más significativas al proceso de adaptación?

La investigación cubana de F. Martínez, S. León y M. C. Martín, por su carácter general no podía dar respuesta a esta interrogante, aunque señalara las pautas para dirigir los estudios posteriores. Así, al referir la gama de síntomas fisiológicos y psicológicos presentes en los niños durante su adaptación, señaló que en nuestros niños a diferencia de los rusos, en lugar de las manifestaciones principales estar en el plano fisiológico, las mismas se mostraban significativamente en el plano psicológico: llanto,

ansiedad, intranquilidad motora, retraimiento, balanceo, reclamo de ayuda, etc. Es decir, que de alguna manera esta investigación fundamental apuntó hacia la búsqueda de factores que en el plano de la formación de la personalidad y las condiciones de vida y educación de los niños, tenían una importancia particular dentro de toda la gama de reacciones presentes en los menores.

Las investigaciones sobre el proceso de adaptación realizadas en Rusia por R. Tonkova-Yampolskaia hablan de factores de riesgo biológico que condicionan el desarrollo de este proceso en la edad temprana, lo cual está muy relacionado con la esencia de las propias manifestaciones presentes en los niños rusos, y que ya habían sido señaladas por N. Aksarina en sus investigaciones: diarrea, pérdida del apetito, estabilización o pérdida del peso corporal, trastornos del sueño, elevación de la temperatura del organismo sin causa aparente, etc., es decir, toda una constelación sintomatológica en el plano fisiológico. Y que, más aun, tienen una repercusión en el microfisiológico, en el estado de la emisión de las catecolaminas en el torrente sanguíneo.

Por su importancia y, por la relación que éste también tiene para el desarrollo del proceso de adaptación en el círculo infantil, reflejamos los factores de riesgo biológicos establecidos por R. T. Yampolskaia:

1. Alteraciones del proceso normal en la primera o segunda mitad del embarazo.
2. Manifestaciones diversas de encefalopatía.
3. Historia de enfermedades cardiovasculares en la primera a tercera generación familiar del menor.
4. Amigdalitis crónica o enfermedades respiratorias frecuentes.
5. Presencia de enfermedades agudas durante el primer año de vida.
6. Enfermedades respiratorias frecuentes.

La presencia de cualquiera de estos factores de riesgo biológicos en la anamnesis del menor, y que la directora del círculo infantil o el médico han de recoger durante la entrevista previa al ingreso con los padres, constituye un alerta que nos ha de indicar la posibilidad de un proceso de adaptación complicado, y que obliga a la toma de medidas particulares con este niño para evitar reacciones serias durante su ajuste a las nuevas condiciones de vida.

Todos estos factores de riesgo biológicos relacionados por Yampolskaia tienen, por supuesto, una implicación psicológica que puede determinar formas de socialización de los niños determinadas por estas condiciones.

Pongamos un ejemplo: si el niño ha sufrido enfermedades agudas durante el primer año de vida, es muy probable que ello haya redundado en un clima de aprehensión y

preocupación en los padres que fácilmente conduce a un estado de sobreprotección de la conducta del menor. Luego cesa la enfermedad aguda, el niño crece, pero la sobreprotección se mantiene. Es decir, que el riesgo biológico no lo podemos enfocar sólo como un problema médico, sino en el hogar, con la dinámica toda en que se desenvuelve la vida del menor en el medio familiar.

La bibliografía actual en la adaptación es muy parca, salvo en el caso de Yampolskaia, en lo relativo a los factores de riesgo biológico, y mucho menos aún en lo referente a los de carácter psicológico. Solamente A. J. Stewart hace una leve referencia en este sentido cuando plantea que las manifestaciones del proceso actual de adaptación recapitulan las experiencias inicialmente experimentadas por el niño en el curso de su desarrollo psicosocial, lo cual abre una brecha para considerar la posibilidad de riesgos psicológicos en la historia anterior del niño.

En el momento actual se realizan investigaciones en el país que se dirigen a profundizar en este aspecto del problema. Una de ellas es la realizada por los pediatras R. Alejo, L. Caraballo y L. Sarracino.

En dicha investigación estos autores se propusieron estudiar la relación entre la longitud del proceso de adaptación y las particularidades del funcionamiento familiar, clasificando al tiempo de adaptación en tres rangos: rápido, adecuado y prolongado, sobre la base de los tiempos habituales conocidos y normados en las instituciones, y tres rangos también para el funcionamiento familiar: bueno, regular y malo, de acuerdo con el grado de armonía, comunicación, apoyo mutuo y ausencia de conflictos presentes en el seno familiar.

La muestra estudiada correspondió a 50 niños, la totalidad de los ingresos de la edad de seis meses a dos años, en el círculo infantil en que se realizó la investigación.

Los resultados obtenidos son harto interesantes: se comprobó que existe una relación directa entre el tiempo de adaptación prolongado y el funcionamiento familiar regular o malo, lo que se comprobó significativamente mediante el programa estadístico Microstat, que fue el utilizado para procesar los datos. En el caso de los niños procedentes de hogares con el mal funcionamiento familiar, el 100% de la muestra tuvo un tiempo de adaptación excesivo.

Estos datos reflejan entonces que, al menos en lo que respecta al tiempo de adaptación, el mal funcionamiento familiar constituye un factor de riesgo de tipo psicológico que es necesario considerar al planificar y orientar los diferentes ingresos de los niños.

Otra investigación importante es la realizada por el psicólogo E. Yaque y sus colaboradores. En la misma, este investigador planteó un objetivo semejante al estudio realizado por los pediatras anteriormente mencionados: identificar las situaciones familiares inadecuadas que influyen negativamente en la adaptación, y otro diferente: conocer la relación existente entre la comunicación del niño con los adultos desconocidos y los resultados de su adaptación al círculo infantil.

En el caso específico de la situación familiar, E. Yaque se propuso un objetivo más específico que el de la investigación médica: determinar qué factores dentro de esas situaciones familiares inadecuadas resultaban significativos, y no concretarse solamente a señalar el tipo de dinámica familiar.

Para estos propósitos se trabajó con 53 niños, que constituían la población que comenzó su proceso de adaptación en el curso del estudio. Las edades de estos niños correspondieron al primero y segundo años de vida.

Los datos de la investigación reflejan una influencia significativa de la situación familiar inadecuada en la longitud y sintomatología del proceso de adaptación (coincidente con la otra investigación) y dentro de esta dinámica familiar negativa la presencia de dos factores específicos: la sobreprotección y la rigidez.

FACTORES DE RIESGO PSICOLÓGICOS EN LA ADAPTACIÓN

R. Alejo, L. Caraballo, L.Sarracino	1. Mal funcionamiento familiar
E. Yaque y otros	1. Situación familiar inadecuada 2. Sobreprotección 3. Rigidez 4. Pobre contacto y comunicación con adultos extraños.

Los elementos del otro objetivo también resultan interesantes: más de las dos terceras partes de los niños que tenían amplio contacto con adultos desconocidos se adaptaron satisfactoriamente, mientras que la totalidad de aquellos que no tenían prácticamente ninguna relación tuvieron adaptaciones difíciles, incluso desarrollaron reacciones de adaptación clasificables como trastornos situacionales transitorios.

Todos estos datos tuvieron una significación del 0.05% procesados mediante la prueba no paramétrica de Chi cuadrada (X^2).

Las investigaciones de E. Yaque no se detienen y en el momento actual profundiza en el estudio de otros factores de riesgo psicológico, y la delimitación conceptual de los ya estudiados.

Las implicaciones que para la realización del proceso de adaptación en el círculo infantil tienen estas investigaciones es evidente. Saber qué factores pueden tener una incidencia negativa en el curso de la adaptación actual, permite preparar mejor al personal para desarrollar el proceso, y tomar las medidas previas para evitar en la medida de lo posible que ese niño, que viene con una probabilidad grande de sufrir una mala adaptación, estén previstas las condiciones técnicas y organizativas para aminorar, y quizás incluso hasta eliminar, las posibilidades de que así sea. Es al menos una manera más científica todavía de afrontar la adaptación de los niños que ingresan al círculo infantil.

Ello hace mucho más relevante la importancia de las entrevistas previas al ingreso del niño, y que deben realizar la directora, el médico, la enfermera. Con alguna frecuencia esta entrevista se mecaniza por parte de las directoras, y se recogen datos incompletos, se dan orientaciones simples, se indica el nuevo horario de vida del niño, y ya. Sin embargo, profundizar en la entrevista en la dinámica familiar, contrastar los datos recogidos por la directora, el médico y la enfermera, y llegar a un buen conocimiento previo del niño que va a comenzar, y poder transmitir éste de forma eficiente a las educadoras y auxiliares pedagógicas que lo van a adaptar, es sentar bases más firmes para un buen transcurso de los procesos de adaptación de cada niño. Y esto, decididamente, colabora a una mejor organización del grupo y lo que es más importante, evitar la presencia de sintomatología severa en el niño, por las implicaciones que este tiene para su estado actual y futuro de salud.

Pero no solamente para la realización del proceso de adaptación como tal tienen importancia estos datos, sino también para la propia educación de padres que tiene que realizar la educación preescolar. Porque si conocemos que la situación familiar inadecuada, el mal funcionamiento familiar, es un factor negativo para la adaptación, y dentro de ello, los modelos de socialización sobreprotectores y rígidos, hay contenidos para orientar a la familia, enseñarles el efecto nocivo que éste tiene para el niño, y recomendar formas y maneras de la educación familiar que colaboran a una mejor dinámica del hogar.

El problema de la educación también es un contenido importante, y permite transmitir a los padres la necesidad que tiene el lactante de entrar en contacto con otras personas ajenas al medio familiar y que “acostumbren” al niño a la presencia de extraños. Con la extensión de la licencia de la licencia de maternidad hasta los seis meses en Cuba, y su consecuente ingreso de los niños en los círculos infantiles a partir de esta edad, esto

cobra particular importancia, porque ahora todos los niños lactantes comienzan en el “periodo crítico de adaptación”, etapa en la que son más severas las reacciones que se presentan, por estar precisamente los niños en esa fase del desarrollo en que la figura – objeto de la madre se vuelve reconocible y significativa para el niño y aparece la reacción al extraño como manifestación normal del desarrollo.

Esta investigación de referencia muestra que si se da un contacto previo del niño con personas desconocidas, se aminoran los síntomas negativos de la adaptación. Y esto puede ser de particular ayuda que los padres conozcan para garantizar una incorporación exitosa de sus hijos al nuevo medio preescolar.

No todo está dicho de los factores de riesgo de la adaptación, hay investigaciones que continúan profundizando en los de tipo psicológico, y conocemos de otras, que pretenden profundizar en el conocimiento de los de tipo biológico señalados por Yampolskaia y otros que pudieran ser significativos. Los resultados que de ellas se deriven permitirán incrementar el conocimiento teórico de esta problemática y encauzar de manera más científica aún la dirección y orientación del proceso de adaptación en la práctica cotidiana del círculo infantil.

8. LA READAPTACIÓN AL CÍRCULO INFANTIL.

La adaptación del niño al círculo infantil es un proceso que transcurre normalmente sin grandes contratiempos cuando se cumplen de forma cabal sus lineamientos teórico – metodológicos, y en el cual, dentro de normas más o menos semejantes para los niños de una misma edad, cada uno de ellos se adapta de acuerdo con sus propias particularidades individuales. En esto, por supuesto, tienen que ver mucho las condiciones de vida y organización del centro infantil, que son determinantes para garantizar una adecuada incorporación a su nuevo ambiente.

Este aserto ha sido fehacientemente comprobado por investigaciones rusas y cubanas, las cuales han demostrado que las particularidades del proceso de adaptación dependen, en primer lugar, de las condiciones de organización y trabajo educativo del círculo infantil y a su vez de las propias condiciones de vida y educación en las que se ha desenvuelto el niño y que conforman una experiencia personal y rasgos de su personalidad en estructuración.

No obstante, por motivos fortuitos o causales, este proceso de adaptación inicial que debía garantizar el ingreso feliz del niño a la institución, se ve interrumpido en ocasiones de forma temporal, lo que decididamente trae trastornos en el curso del plan de adaptación del menor y obliga a consideraciones teórico – metodológicas que son indispensables tomar en cuenta al reingreso para asegurar que este se lleve a cabo eficazmente.

A dicha interrupción temporal del proceso de adaptación inicial y que obliga a la realización de uno nuevo, una vez que ha cesado el factor causal que determinó su discontinuidad, se le denominareadaptación e implica variados análisis en sus lineamientos teórico – metodológicos, su planificación y su control.

Respecto a los lineamientos teórico – metodológicos.

De inicio se hace indispensable determinar la longitud temporal para considerar una interrupción del proceso como una readaptación, y los fundamentos conceptuales de la amplitud de este lapso.

La investigación de F. Martínez, S. León y M. C. Martín, sobre la adaptación, comprobó un dato interesante: a cada interrupción del proceso de adaptación de los niños de la muestra objeto de estudio, correspondía, en estrecha relación con su edad, un

conjunto de manifestaciones conductuales muy semejantes a las que el niño había expresado en su incorporación inicial, lo que estaba íntimamente relacionado con el tiempo de ausencia del círculo infantil. En otros casos, y cuando este periodo no era considerable, las relaciones no parecían ser tan significativas, aunque sí eran manifiestas.

Lo anterior condujo al análisis teórico, sobre la base de los datos empíricos, de que cuando el niño se excedía de determinada longitud temporal, se comportaba como si nunca hubiera asistido al círculo infantil, mostrando la misma conducta del inicio, y consecuentemente, cuando el tiempo había sido breve podía, dentro de ciertos límites, seguirse con el mismo plan de adaptación que el pequeño tenía antes de dejar el de asistir, y que esto guardaba una estrecha relación con su edad.

El análisis estadístico arrojó que este límite de tiempo podía, al nivel de significación del ± 0.01 ubicarse en una semana para los niños del primer año de vida, y de quince días a partir del segundo año de vida, tiempos estimados que se podían establecer como normas para considerar cuándo la interrupción del proceso de adaptación inicial podía valorarse como una readaptación, y cuándo el espacio de tiempo transcurrido no lo ameritaba como tal y era posible, con ciertos ajustes, mantener el mismo plan de incorporación inicial. Sobre la base de lo anterior, en el documento vigente acerca de la adaptación y que norma este trabajo en los círculos infantiles, se plasmó el término de siete días consecutivos de ausencia para catalogar la reincorporación como un caso de readaptación y el de quince días para los niños del segundo año de vida en adelante. La base fisiológica de esto radica en que el sistema de conexiones temporales que se establecen para conformar los estereotipos dinámicos que constituyen el sustrato de la adaptación en la actividad nerviosa superior del Sistema Nervioso Central, son muy endebles y se pierden con facilidad, en particular en el primer año de vida, y prácticamente, cuando el niño se ausenta del círculo infantil sin estar consolidados estos estereotipos, como sucede en el transcurso de su adaptación, a su regreso es como si no hubiera nunca antes asistido al centro, y se hace necesario empezar desde el principio para volver a establecer los estereotipos que se han perdido en el curso de la ausencia.

Los datos de la investigación cubana valoraron que en la medida en que los procesos de excitación – inhibición de la corteza cerebral se hacen más estables, los estereotipos dinámicos son a su vez más firmes y menos susceptibles a desaparecer, lo que se demostraba con su mayor tiempo de permanencia a partir del segundo año de vida.

El hecho de plantear el “como si” indica que, en realidad, una total ausencia de estereotipos previos no es teóricamente aceptable y que, aunque desde el punto de

vista práctico se conceptúe como tal a realizar los procesos de adaptación, en realidad algo siempre queda, pues no existe estimulación que no deje su huella a nivel cortical, aunque esto no sea externamente observable. Nada sucede para el ser humano que no quede registrado en la conciencia del individuo, y actúe sobre su comportamiento de una u otra forma, a nivel consciente o inconsciente, subliminal o perceptualmente observable.

Durante el proceso de adaptación se da una intensa formación y desaparición de nuevos y viejos estereotipos dinámicos, de modo simultáneo y en un corto plazo de tiempo, esto decididamente causa tensión en los procesos de irradiación cortical, cambios a veces patológicos en la actividad nerviosa superior y consecuentemente, alteraciones del comportamiento del niño. Estos datos, comprobados por N. Aksarina, inicialmente, y luego por V. Dobreitzer en investigaciones rusas, avalan por igual la permanencia de algunos estereotipos en las interrupciones del proceso y su estrecha relación con las condiciones de organización del mismo. Tal es así, que N. Aksarina afirma con insistencia que el proceso de adaptación se decide en realidad en los tres primeros días de incorporación del niño, y que garantizar la mejor realización de aquel en esos días iniciales permite sobrepasar cualquier interrupción temporal no extrema del mismo, pues los estereotipos formados en un principio tienden a consolidarse de forma eficaz cuando las primeras impresiones son satisfactorias.

De ahí el como si. Lo que realmente nos lleva a un planteamiento importante en el cumplimiento de los lineamientos teórico – metodológicos de la readaptación: en dependencia de cómo se desarrollaba el proceso de adaptación inicial, en primer lugar, y considerando la causa que originó la interrupción del proceso, como un segundo factor, así tendrá que enfocarse el plan para la readaptación, lo cual no es más que una expresión del principio de la individualidad en este caso particular.

El hecho de considerar que toda la readaptación se valore como un caso nuevo, no implica que no se tome en cuenta el aserto anterior, todo lo contrario, es necesario e indispensable examinar el desenvolvimiento del proceso anterior, para saber qué hacer al nuevo ingreso del niño, conociendo que la experiencia previa ha tenido que dejar su huella a nivel cortical.

Si la adaptación inicial del niño antes de su interrupción se desenvolvía de manera satisfactoria, es muy probable que la reincorporación sea a su vez adecuada, pues no deben existir impresiones negativas que promuevan lo contrario.

De otra manera, si la misma era psicológicamente negativa, por un mal trabajo del centro o por la propia experiencia personal del menor, es probable que los

estereotipos subyacentes y no eliminados en su totalidad influyan sobre su conducta y hagan más difícil la readaptación que el ingreso inicial.

Por ello el análisis concienzudo de la adaptación anterior, sus aciertos y errores, es importantísimo a los fines previstos. En este sentido, la experiencia del trabajo muestra que, en términos generales y partiendo de adaptaciones iniciales positivas las readaptaciones suelen ser más breves que los procesos iniciales y por lo tanto, es lógico hacer ajustes en los lineamientos establecidos, tanto en cuanto a los tiempos de estancia y separación materna, como en la incorporación de procesos de satisfacción de necesidades básicas y actividades, y lo concerniente a la formación de hábitos del niño. Por supuesto, una especial atención hay que tener en el cumplimiento del principio de la individualidad, sobre la base del cual se deriva el conjunto de acciones que se han de seguir en el nuevo plan de adaptación. Otro factor importante que debemos considerar en esta problemática, radica en la causa que originó la interrupción, pues esto tiene implicaciones psicológicas muy definidas.

Existen factores fortuitos que pueden determinar un cese del proceso, como por ejemplo: un cierre temporal del servicio que presta el círculo infantil, un evento familiar o social que impida la asistencia al centro, incluso un cambio de domicilio, o unas súbitas vacaciones de los padres, pueden ser elementos que afecten el curso normal del proceso.

De estos factores fortuitos hay algunos que escapan al control del adulto, pero otros pueden subsanarse si los factores familiares están conscientes de las implicaciones que pueden tener las ausencias del menor a la institución cuando hay probabilidades de que asista, o planificar de otra manera la vida cuando se va a comenzar la adaptación del niño. Por regla general, y sin dejar de tomar en cuenta la longitud del tiempo, los referidos factores no deben causar inconvenientes extremadamente serios, pues en general afectan poco, o de forma más tranquila el comportamiento del menor, lo cual no quiere decir que no se lo tomen en cuenta, o no se traten de prevenir o eliminar.

Otra es la situación de los factores causales, de los cuales los más resaltantes son el deficiente trabajo de las educadoras y auxiliares pedagógicas en la atención del menor en este periodo, o las ausencias por enfermedad, los que en ocasiones están estrechamente interrelacionados.

No es necesario redundar en lo que el incumplimiento de los lineamientos teórico – metodológicos orientados puede causar en un niño que se adapta, en especial cuando esto sucede durante los tres primeros días de la incorporación del pequeño. Dicho incumplimiento es posible que cause una alteración tal del proceso, que puede conducir incluso a la inadaptación del pequeño y, consecuentemente a su interrupción,

pues su estado emocional es tal, que hace recomendable su inasistencia al círculo infantil.

Según datos de V. Dobreitzer, este mal trabajo puede llevar como resultado, a una baja de la inmunidad natural a las enfermedades, haciéndolas susceptibles de contraer por un porcentaje que la citada investigadora comprobó como significativo.

Independientemente de lo anterior es posible que el niño se enferme por causas ajenas al trabajo del círculo infantil, y la consideración de este factor – la enfermedad, su tipo, la forma de tratamiento o situaciones de estrés que la misma promueve – es básico para la realización del nuevo proceso, porque el niño puede regresar muy alterado emocionalmente y hacer mucho más difícil su nueva incorporación de lo que fue al principio; no es de olvidar que durante las hospitalizaciones prolongadas se dan cambios en la conducta habitual del pequeño que inciden con posterioridad en cualquier adecuación de este a un nuevo ambiente. Incluso, una larga permanencia hogareña del niño enfermo crea transformaciones en la forma de educación de los adultos que pueden redundar en una variación de las particularidades del comportamiento conocido de aquel.

Se impone, por lo tanto que cuando la directora tenga frente a sí un caso de readaptación, vuelva a profundizar sobre los hábitos y comportamientos del hijo con los padres, para poder reorientar a las educadoras y auxiliares pedagógicas del grupo en cuestión, discutir con la responsable los ajustes que se han de efectuar en su nueva adaptación, así como valorar el conjunto de factores que pueden incidir en su nueva incorporación.

En dicha situación, es importante analizar con los padres la necesidad de la asiduidad continua de asistencia, pues las interrupciones parciales – uno o dos días porque el niño parecía enfermo, por condiciones climáticas aparentemente adversas, u otros factores no previstos -, afectan la continuidad del proceso e influyen de manera negativa en la readaptación.

- **Respecto a la planificación.**

La planificación de las readaptaciones implica igualmente un análisis concienzudo, y el ajuste de la misma sobre la base de la experiencia anterior de las adaptaciones, lo que obliga a un estudio individual de cada una de ellas.

Toda readaptación se valora como un caso nuevo a los fines de la planificación, por lo que se debe incorporar a la misma como si fuera un caso que por primera vez se

presenta al centro, con los ajustes derivados del análisis antes señalado. Esto quiere decir que aunque comience inmediatamente que cese la causa de su ausencia, el tiempo planificado para su readaptación no debe ser exactamente el que se planifica de acuerdo con la norma, sino el que se deriva del análisis realizado. Ejemplifiquemos: Un niño del subgrupo de seis – nueve meses y cuya adaptación inicial fue planificada para tres cuatro semanas de acuerdo con la norma existente, vuelve como caso de readaptación. Del estudio se concluye que su adaptación era satisfactoria, que la enfermedad causal de su inasistencia no duró más de diez días, que fue una simple patología sin efectos serios, y que de la conversación con los padres se observa que no ha habido cambios ostensibles en la conducta del menor, lo cual en su conjunto augura una reincorporación adecuada.

Si tomamos en consideración todo lo anterior se puede planificar la nueva adaptación para dos semanas, realizar los ajustes en su plan, y controlarlo de forma eficaz, a fin de observar cualquier variación. Todo lo contrario sería si el análisis anterior condujera a valoraciones negativas, y en este caso se mantendrían en la planificación los tiempos usualmente establecidos.

El hecho de que una readaptación entre en la planificación y no pueda comenzar de inmediato que se presente en el círculo infantil estriba, en que a su regreso puede estar cubierta la norma de niños por salón de su grupo o subgrupo etario, y de aceptar su ingreso esto redundaría en una falta de atención hacia los otros niños y el propio pequeño que se incorpora de nuevo. No obstante, si la norma no está cubierta debe reingresar de inmediato, y esto obliga a la directora a acciones rápidas para la nueva toma de datos y la orientación de las educadoras y auxiliares pedagógicas del grupo.

- **Respecto al control.**

Desde el punto de vista técnico, el control del proceso de readaptación se realiza de la misma manera que las adaptaciones usuales, pero la directora y la responsable del grupo orientan su manejo de forma más directa, tomando en cuenta los factores anteriores y los ajustes que se deben ir haciendo de acuerdo con el comportamiento del menor.

En el documento sobre el control del proceso puede ser importante recontinuar su plasmación inmediatamente seguido de los datos que aparecen de su adaptación inicial, lo que permite el contraste directo entre sus comportamientos anteriores y los actuales para los ajustes diarios de su plan y las orientaciones que se han de seguir. Esto hace más fácil el análisis y promueve una mejor dirección de su nuevo proceso.

Finalmente, y relacionado con esta problemática de la readaptación, se plantea en ocasiones qué hacer con un niño ya adaptado, es decir, cuyo proceso de adaptación ha concluido, y que se ausenta un tiempo prolongado por cualquier factor fortuito o causal. Tal es el caso de la “reincorporación” que debe distinguirse de la readaptación, por ser conceptualmente diferentes.

No obstante, y tras un análisis de la causa y los efectos de la separación temporal, y del caso individual, en tales circunstancias es posible hacer una breve adaptación, que en dos o tres días resuelva la situación de ajuste del niño a sus condiciones habituales de la vida en el círculo infantil. La brevedad de esta reincorporación está dada porque los estereotipos dinámicos deben estar consolidados, y la ausencia temporal, aunque los haya afectado en algo, no alcanza el grado de suprimirlos como sucede en la adaptación verdadera, en que este proceso de formación y transformación de las conexiones nerviosas temporales estaba en pleno apogeo.

La readaptación, al igual que la adaptación, constituyen dos facetas de un mismo proceso de ajuste a nuevas condiciones del organismo y, por lo tanto, teórica y metodológicamente responden también a los mismos lineamientos vigentes en el círculo infantil.

9. LA INADAPTACIÓN AL CÍRCULO INFANTIL (PRIMERA PARTE).

La adaptación del individuo a las nuevas situaciones consiste fundamentalmente en establecer las correlaciones más adecuadas, biológica y socialmente, entre el organismo y el medio exterior. Es una capacidad para predeterminar y prepararse para los cambios del entorno, que posibilita de una manera rápida y sin alteración, ajustarse a las nuevas condiciones, e influir sobre ellas, en correspondencia con las necesidades.

Este proceso de adaptación a las nuevas condiciones se suscita de manera ininterrumpida durante el curso de la vida del sujeto, en dependencia de las transformaciones que se suceden en el hábitat en que se desenvuelve. En correspondencia con las mismas, en el plano psicológico y funcional se suceden mecanismos de respuesta a estas cambiantes condiciones, que aseguran un ajuste satisfactorio y la integridad del organismo.

La actividad de adaptación consiste, por lo tanto, en un mecanismo integral de adecuación a las nuevas condiciones cambiantes del medio circundante, que reúne y coordina todas las reacciones y respuestas de los diferentes órganos y sistemas del sujeto, y posibilita su ajuste a estas nuevas condiciones. Es un mecanismo regulador en el que participan el sistema nervioso central, particularmente la corteza cerebral, y el sistema nervioso vegetativo (simpático y para simpático), conjuntamente con diversos tejidos y órganos, glándulas de secreción interna, cuya acción provoca cambios bioquímicos y funcionales, ante la acción de los estímulos del medio.

Este mecanismo regulador no existe al nacimiento, se conforma en la ontogénesis, siendo muy débil en las etapas iniciales del desarrollo. Ello determina que los cambios en los estímulos pueden provocar perturbaciones temporales o permanentes del comportamiento, que pueden tener una significación vital para el individuo.

Dadas las particularidades de la edad preescolar, en las que las estructuras anatomofuncionales y psíquicas están en plena maduración y transformación, y donde existe una gran susceptibilidad a la acción iatrogénica de los agentes físicos y psíquicos, la formación de este mecanismo cobra una particular importancia para el desarrollo ulterior del niño. R. Tonkova Yampolskaia, fisióloga y pediatra rusa que ha dedicado años al estudio de la adaptación social del individuo, señala como uno de los momentos fundamentales en la investigación, el carácter pronóstico de las adaptaciones iniciales, que permiten valorar el rango e intensidad que las sucesivas adaptaciones posteriores han de tener en el curso del desarrollo.

Lo anterior plantea que en la medida en que la formación del mecanismo regulador de la adaptación se realiza de manera normal o patológica, asimismo se puede pronosticar como serán las futuras adaptaciones del sujeto. Una de las particularidades distintivas del sujeto neurótico consiste en su bajo nivel de frustración dado por las deficiencias de sus mecanismos de ajuste a las condiciones cambiantes del medio, y que ontogenéticamente se forma en las interacciones del individuo, que en el caso de la neurosis, ha seguido un derrotero patológico en su estructuración.

Desde este punto de vista, el enfoque más actualizado en el mecanismo de la adaptación, consiste en su concepción como una manifestación de la reacción de estrés, a la cual pueden ser aplicadas todas las particularidades de este tipo de reacción. Así, la variación de las condiciones del medio originan cambios adaptativos que se definen como estados intermedios entre la salud y la enfermedad, que comienzan por una fase de descompensación inicial (fase de alarma del estrés), que puede ser muy aguda, hasta que comienzan a darse los primeros indicios de la disminución de los síntomas de la tensión o adaptación incipiente, con la progresiva normalización de los síntomas clínicos, en una fase que se conoce como de compensación parcial, que generalmente se prolonga bastante en el tiempo.

Esta fase de compensación parcial de la reacción de estrés no comienza de inmediato al ingreso del niño en la institución infantil (lo que fue comprobado por R. T. Yampolskaia en su estudio de las catecolaminas en el proceso de adaptación), sino que se inicia entre los diez y quince días posteriores al ingreso, lo que indica que aunque hay una actividad de defensa del organismo ante el estrés que las nuevas condiciones provocan desde una principio, su actividad máxima coincide con el inicio de los primeros indicios de normalización de la conducta, lo que está estrechamente relacionado con el propio carácter que tenga esta adaptación, es decir, fácil, promedio o difícil.

Los resultados de las más recientes investigaciones plantean, por lo tanto, que la actividad de adaptación del individuo, tiene implicaciones muy serias para su estado de salud, y que no puede concebirse solamente como un problema psicológico y educativo, sino como un problema también médico, que afecta al sujeto en el plano fisiológico funcional.

La base fisiológica de la actividad de adaptación consiste en la formación de estereotipos dinámicos, que garantizan una facilitación de la adecuación del individuo ante los estímulos del medio que se presentan en una determinada secuencia e intensidad, por darse el aprendizaje mediante vías que son funcionalmente habituales y que implican una economía del gasto de energía nerviosa.

El cambio brusco de los estereotipos, provoca una alteración en la frecuencia establecida en la formación de los reflejos condicionados, y dificultad en el funcionamiento de la actividad nerviosa superior, lo que conlleva gran tensión de su actividad analítico – sintética, y como consecuencia, perturbación de la conducta, que puede ser más o menos intensa en la medida en que los estímulos tengan una mayor o menor influencia en el organismo.

Pero no solamente el cambio es capaz de provocar esta reacción violenta, sino también la variación en la sucesión de los estímulos, de su fuerza o de sus intervalos, e incluso la inclusión o supresión de un estímulo en una serie habitual, lo que fue fehacientemente comprobado por investigaciones científicas soviéticas realizadas por R. Stretsbilskaja, N. Aksarina y D. Dobreitzer, resultados expuestos en un artículo anterior (ver Bases fisiológicas del proceso de adaptación del niño al círculo infantil).

Cuando el niño comienza en el círculo infantil, tiene que adecuarse a un sinnúmero de nuevas condiciones que en el plano fisiológico lo obligan a inhibir una serie de estereotipos habituales, y conforman otros de manera simultánea en un breve período de tiempo, lo que conlleva alteración de su actividad nerviosa superior, que puede cobrar un mayor o menor grado de intensidad en la medida en que determinados factores tienen una significación.

En este sentido, la investigación cubana sobre el proceso de adaptación realizada por F. Martínez, S. León y M. C. Martín, comprobó que, las condiciones de funcionamiento y organización del círculo infantil, así como las particularidades propias del niño en sus condiciones de vida y educación previas al ingreso, eran los factores significativos en la determinación de las manifestaciones del comportamiento que se presentaban durante el proceso de ajuste a las nuevas condiciones, y que de acuerdo con la positividad o nocividad de los factores, así se manifestaba la intensidad de los síntomas en el mismo.

El conocimiento de este hecho científico, determinó que en 1977, F. Martínez, sobre la base de los resultados de la investigación de referencia, elaborara los principios metodológicos de la realización de este proceso en el círculo infantil, que se plasmaron en un documento normativo que regula, junto con otros aspectos de tipo educativo y organizativo, la manera en que ha de efectuarse la adaptación de cada niño, para garantizar un tránsito efectivo y sin grandes alteraciones conductuales, a las nuevas condiciones de vida de la institución.

La existencia de estos principios, y el cumplimiento por parte del personal docente y de los padres de las indicaciones respecto a sus lineamientos teórico – metodológicos,

garantiza que en la institución infantil preescolar cubana, la adaptación se desenvuelva dentro de los límites normales y no constituya un problema de salud, lo que se ha comprobado durante años al analizar los datos estadísticos de la epidemiología de las alteraciones de conducta en círculos infantiles, y que muestran que la reacción de adaptación no es un diagnóstico significativo, comparado con el número de niños que anualmente ingresan en el círculo infantil.

Lo anterior no quiere decir que durante la actividad de adaptación no se den efectos sobre el organismo del niño, porque cada vez que se realiza un ajuste a nuevas condiciones, siempre existe un conjunto de respuestas orgánicas y psíquicas de acomodación a las mismas; el que estas se den dentro de un rango de límites normales depende de cómo se efectúe el proceso, de si se cumple o no lo orientado a hacer. La adaptación es un fenómeno normal de la vida, y lo mismo tiene el niño que adaptarse a la llegada de un nuevo hermanito, al divorcio de sus padres, a una súbita enfermedad de un miembro de la familia, incluso hasta a un cambio de mobiliario, es decir, a todo lo que se transforme en el medio circundante de lo que era anteriormente habitual.

La diferencia de las adaptaciones que se dan en la vida regular del niño en su hogar a la que se da cuando ingresa al círculo infantil y que la hacen particularmente significativa, es que mientras en el medio hogareño se transforma una condición (como puede ser la ausencia prolongada de un progenitor) y el resto se mantienen estables, en el círculo infantil se dan numerosas condiciones a las que el niño tiene que ajustarse simultáneamente de manera integral, lo que decididamente significa un gran esfuerzo para su sistema nervioso, particularmente su actividad nerviosa superior.

Los procedimientos metodológicos referidos anteriormente, como son el principio de la individualidad o la incorporación paulatina de procesos y actividades, entre otros, garantizan que las reacciones del organismo ante las nuevas condiciones, y que necesariamente han de darse, no rebasen el marco de la normalidad, y no provoquen una acción nociva sobre la salud actual y futura del niño.

No obstante, existen unos pocos niños, que no logran adaptarse de manera eficiente a las nuevas condiciones, que muestran un ajuste difícil a las mismas, o que incluso, llegan a desarrollar una reacción de adaptación, que ya constituye un desorden patológico de la conducta, y que suele diagnosticarse como un trastorno situacional transitorio, lo que ya requiere de un tratamiento más especializado del que puede brindar el personal docente del círculo infantil.

La inadaptación al círculo infantil puede deberse a múltiples factores, en los que no se excluyen, por supuesto, los atribuibles a las propias condiciones de la planificación o la realización del proceso en el círculo infantil.

Esto no está a veces claramente concientizado, por lo que se hace necesario profundizar en las implicaciones que puede tener para la salud del niño la deficiente realización de su adaptación, y que, resultados de investigaciones muy recientes, muestran que es un problema más serio de lo que anteriormente se conocía. Los datos de las investigaciones actuales de R. Tonkova – Yampolskaia, y de U. Lundberg son harto elocuentes al respecto.

R. Tonkova – Yampolskaia estudió en las condiciones actuales del trabajo docente – educativo del círculo infantil ruso, la adaptación de 380 niños, tanto desde el punto de vista de sus reacciones de conducta, actividad y estado de salud, como del registro del estado funcional del sistema simpático – adrenalítico, en particular el análisis de las catecolaminas. Esta investigación contó con un diseño experimental muy complejo, que utilizó variadas técnicas y procedimientos, y en el que estadísticamente se correlacionó la manifestación o intensidad de los síntomas, una vez definidos los coeficientes de verosimilitud y sus logaritmos, para alcanzar conclusiones que fueran realmente significativas.

En esta investigación consideró cinco momentos fundamentales para su análisis teórico: el paso a las nuevas condiciones y su relación con el estado de salud del niño; la relación de la gravedad y duración de los cambios; la relación entre la dificultad de adaptación y los resultados posteriores de su estado psicosomático; la relación del carácter de la adaptación y su prognosis futura; y su relación con las condiciones del medio institucional en su organización y funcionamiento educativo.

Entre sus conclusiones fundamentales se encuentran:

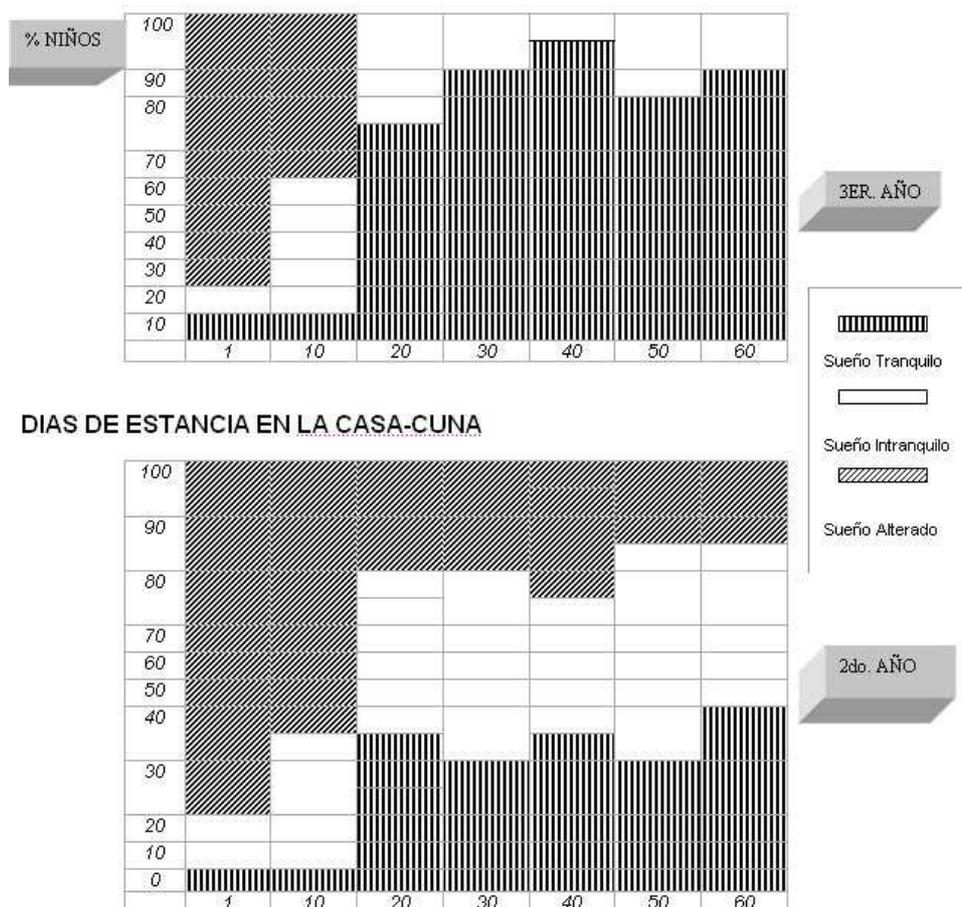
- El paso a las nuevas condiciones implica cambios en el estado de salud, que provocan el surgimiento de enfermedades agudas, o el aumento de su frecuencia (dato que 30 años después comprueban las afirmaciones de V. Dobreitzer respecto al descenso de la inmunidad a las enfermedades durante el proceso de adaptación. (Ver “Bases fisiológicas...”)
- A su vez se observan trastornos de la actividad motora y del habla, así como disfunciones del sistema simpático – adrenalítico.
- La gravedad y duración de los síntomas dependen de factores biológicos, psíquicos y sociales en la ontogénesis prenatal y postnatal.
- Existe una relación directa entre la dificultad de adaptación y los resultados del estado psicosomático posterior del niño.
- El carácter del proceso de adaptación permite pronosticar las reacciones análogas de estrés a una edad mayor.

- Las reacciones y gravedad de los trastornos pueden disminuirse, y la duración del tiempo de adaptación puede reducirse, si se crean condiciones y se hallan los medios para un tránsito satisfactorio a las nuevas condiciones de vida en la institución.

Como se observa, algunos de estos resultados corroboran los datos aportados en el año 1972 por la investigación cubana de F. Martínez, S. León y M. C. Martín, lo que le da una mayor validez científica a la misma.

R. T. Yampolskaia realiza sus investigaciones en las condiciones actuales del proceso docente – educativo en los círculos infantiles rusos, en los que, desafortunadamente, no existían al momento de su investigación lineamientos metodológicos para la realización del proceso de adaptación, lo cual determina resultados tan dramáticos como los que a continuación se muestran:

CAMBIO DEL SUEÑO DE LOS NIÑOS EN EL PERIODO DE ADAPTACION



Los datos reflejan como en los niños del segundo año de vida, aún a los 60 días del ingreso de los niños al círculo infantil, un 60 % de éstos todavía tienen el sueño alterado o intranquilo. En el tercer año el cuadro es menor alarmante, pero todavía un 10% de los niños tiene dificultades en este aspecto.

La sintomatología encontrada en la muestra estudiada le permitió a Tonkova – Yampolskaia establecer un cuadro clínico característico, que denomina Síndrome de adaptación aguda, con las siguientes manifestaciones:

Además de trastornos de conducta, se caracteriza por:

- Palidez de la piel (a pesar de hemoglobina normal).
- Ligera cianosis del triángulo nariz – boca.
- Ojeras y cierta flaccidez de la cara.
- Expresión de sufrimiento en el rostro.
- Turgor disminuido de tejidos, tendencia a la atonía muscular.
- Predominio del tono en músculos flexores.
- Palmas de manos y pies fríos al contacto.
- Resequedad de mucosas.
- Gran ansiedad.
- Diuresis frecuente.

A los 5 – 7 días del ingreso del niño:

- Aumento de los ganglios linfáticos submaxilares y del cuello, coincidente con la activación de la microflora en la nasofaringe del niño (lo que provoca una enfermedad aguda en muchos de ellos).

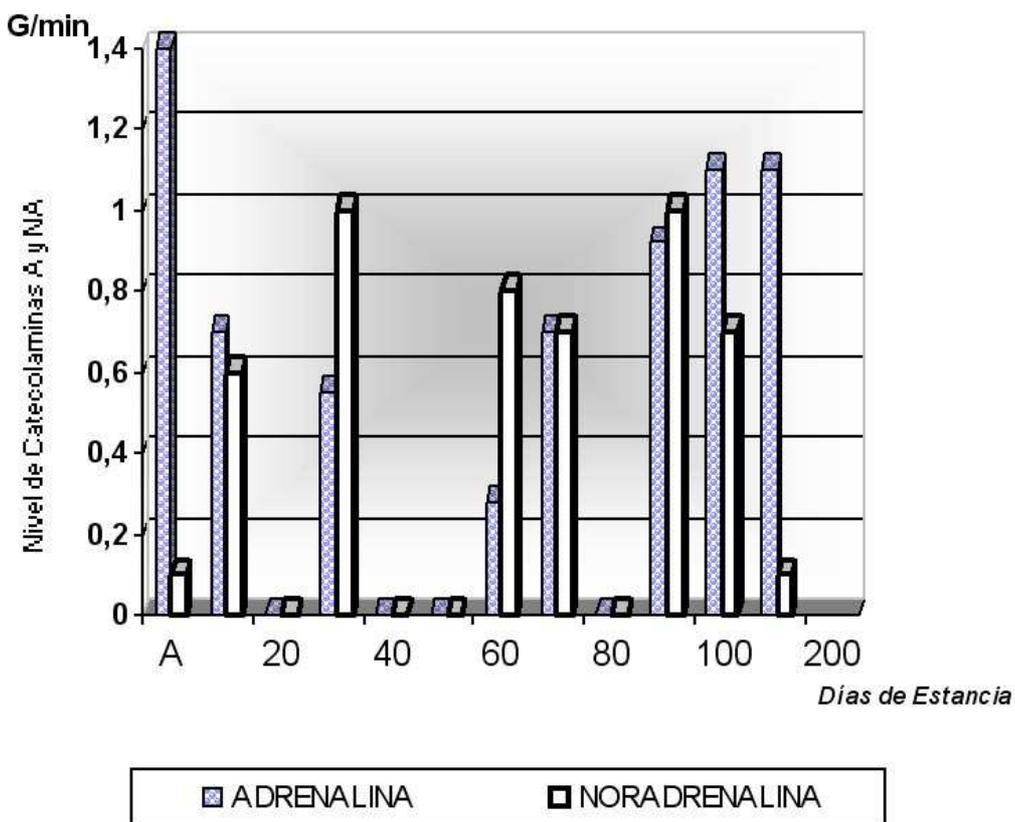
Sin embargo, Yampolskaia no sólo se concretó a investigar la fisiología gruesa del niño durante la adaptación, sino que estudió igualmente el funcionamiento del sistema simpático – adrenalítico, en particular la emisión de catecolaminas en la orina del niño durante su ajuste a las nuevas condiciones, en específico la de la adrenalina y la noradrenalina. Se sabe, por estudios de la microfisiología, que tanto la adrenalina como la noradrenalina, y particularmente esta última, juegan un rol importantísimo en garantizar la adaptación del individuo, como mecanismos de regulación hormonal ante la severidad del estrés que se provoca.

Los datos de Yampolskaia demuestran la participación directa del sistema simpático – adrenalítico en los cambios del organismo del niño ante las condiciones de la adaptación, con una elevación primaria de la noradrenalina a partir de los 15 – 30 días del ingreso del niño (coincidente con el inicio de la fase de compensación parcial del

estrés), y que la reacción diferente de la emisión de estas catecolaminas está relacionada con el carácter que tenga la adaptación, ya sea fácil, promedio o difícil.

Estos estudios motivaron la necesidad de investigar las hormonas antecesoras de la adrenalina y la noradrenalina, es decir, la dopa y la dopamina. Los resultados mostraron que desde un inicio el organismo, para contrarrestar el estrés, echa mano de sus mecanismos catecolamínicos, pero que esto no se consigue de inmediato, sino que tiene un largo curso, y que en la medida que el individuo se adapta se va dando una correlación entre la emisión de las catecolaminas, que guarda una relación estrecha con el tipo de la adaptación del niño. En el cuadro que a continuación se muestra se observa como en lo que respecta al nivel de las catecolaminas (adrenalina – noradrenalina), el cuadro inicial que tiene el niño a su ingreso (y que se muestra con la letra A) todavía no se ha recuperado al día 200 (último par de columnas), es decir, ¡más de 6 meses luego de haber comenzado el niño su proceso de adaptación!

CAMBIO DEL GRADO DE LAS CATECOLAMINAS EN LA ORINA EN EL PERIODO DE ADAPTACION EN CASAS-CUNAS.



Estos datos tienen como principal conclusión el demostrar que el proceso de adaptación no concluye con la aparente adecuación inicial del niño, sino que es un largo proceso que a nivel hormonal todavía tiene un tiempo de recuperación bastante extenso, y que guarda estrecha vinculación con el carácter de la adaptación. De acuerdo con estos resultados, la fase de compensación total dura no menos de 80 – 90 días en la edad temprana, aunque el criterio operativo de la adaptación y que se sigue en las condiciones del centro infantil cubano indique un tiempo mucho menor. Esto alerta a mantener un cuidado especial con el niño recién adaptado, para evitar efectos nocivos en sus procesos fisiológicos, y por lo tanto, en su salud.

Paralelamente con estas investigaciones de R. T. Yampolskaia, en Suecia, U. Lundberg, sin tener contacto con la investigadora rusa, estudia la relación entre lo que se conoce como Patrón – A de conducta y las enfermedades arterocoronarias. El Patrón – A coronaria es, de acuerdo con los estudiosos del estrés, una cierta disposición psicológica y estructuración de la personalidad, que hace a ciertos individuos significativamente más propensos a sufrir accidentes cardiovasculares severos, que otros que no tienen esta estructura psicológica.

Para analizar estos aspectos, Lundberg estudia el síndrome de la adaptación, en particular la excreción en sangre de las hormonas adrenalíticas (lo que le hace coincidir con los estudios de Yampolskaia). Sin embargo, Lundberg no sólo estudia la presencia de las catecolaminas adrenalina y noradrenalina sino también la de otra denominada cortisol.

Las investigaciones han comprobado que durante los estados emocionales positivos y negativos, se da la emisión de catecolaminas en la sangre y la orina, pero que, sin embargo, la de cortisol solamente se da en los estados emocionales negativos.

Los resultados encontrados en los análisis del Patrón – A coronaria muestran una significativa emisión de cortisol en la orina y sangre de estos individuos, por lo que se considera al cortisol como una hormona predisponente para la presencia de accidentes cardiovasculares serios, ya que la misma no se elimina y se acumula en el organismo del individuo.

Al estudiar el cortisol asociado a la ansiedad y depresión que se produce durante la ansiedad de separación característica de los niños en adaptación, se comprobó por Lundberg una relación directa entre la ansiedad de separación y la excreción urinaria de cortisol, particularmente significativa en el primer año de vida. En los niños de edad temprana y preescolar, encontró con alto niveles de ansiedad de separación, igualmente altos niveles de catecolaminas, y significativamente altos de cortisol.

Como conclusión final: durante la ansiedad de separación que se provoca por el proceso de adaptación, se observa una alta emisión de cortisol en la orina del niño, lo que indica la propensión a sufrir cardiopatías arterocoronarias en el futuro. En otras palabras, se crean futuras cardiopatías, cuando no se toman las condiciones para garantizar una reducción notable de la ansiedad de separación presente en el proceso de adaptación.

Reducir esta ansiedad de separación, y en otra manera de decir, asegurar que el proceso de adaptación se desenvuelva dentro de límites normales y no se vuelva patológico, no solamente es una tarea para garantizar un buen estado emocional, sino para el actual y futuro estado de salud del niño.

En el niño que tiene dificultades de adaptación, esto cobra particular importancia, y obliga a un análisis y tratamiento de su problemática mucho más profundo, que con aquel otro que se adapta dentro de índices normales. El hecho mismo de que la dificultad en el proceso de adaptación puede degenerar en una situación mucho más seria como es una reacción de adaptación y convertirse de hecho en una alteración de conducta susceptible de estructurarse y consolidarse en una afección seria, emocional y funcional, determina la necesidad de analizar sus consecuencias de una manera multilateral, y de valorar los principios metodológicos a la luz de estas particularidades, que decididamente obligan a su adecuación, para lograr que este niño que se adapta de manera difícil alcance una estabilidad que le permite su incorporación más tarde o más temprano a un medio que es importante para su futura educación y formación.

Este análisis multilateral es demasiado amplio para tratarlo en un artículo que ya es bastante extenso, por lo que, en una continuación del mismo, trataremos de las causas, tratamiento y pronóstico de la inadaptación al círculo infantil en una próxima ocasión.

10. LA INADAPTACIÓN AL CÍRCULO INFANTIL (SEGUNDA PARTE).

La adaptación del individuo a las condiciones cambiantes del medio circundante es un fenómeno natural, cuyo mecanismo regulador se va conformando en la propia experiencia que se produce constantemente entre el organismo y el medio exterior.

Dicha capacidad para predeterminar y prepararse previamente para los cambios que se suceden en su entorno no es congénita, sino que se estructura de modo paulatino y es muy débil en las primeras edades, por lo que cualquier variación brusca de las condiciones circundantes puede provocar alteraciones severas en el organismo. No obstante, la generalidad de las personas logra ser capaz de estructurar sanos mecanismos de adaptación, que le posibilitan ajustarse a las nuevas condiciones e influir en ellas en correspondencia con sus necesidades.

Siempre que hay un proceso de adaptación, hay mecanismos de respuesta del organismo, tanto en el plano psicológico como en el fisiológico, considerar que una adaptación no provoca cambios internos no es científico, y las investigaciones actuales en este campo indican que son aún más significativas de lo que hasta el momento se consideraba.

En tal sentido, las investigaciones recientes de R. Tonkova – Yampolskaia sobre los procesos hormonales que se suscitan durante la adaptación, muestran que, por ejemplo, en lo referente a la excreción de las catecolaminas se produce un cambio en las mismas que guarda relación directa con el carácter de la adaptación, y que con posterioridad de haber alcanzado el criterio operativo de una adaptación lograda, aún varios meses después de aparentemente concluida la misma, todavía no se ha recuperado el cuadro inicial catecolamínico al ingreso del niño en el círculo infantil.

Esto nos alerta para evadir el juicio incorrecto de pensar que, porque un niño no presenta síntomas aparentes de inadaptación, o porque se “adapte” sin importantes manifestaciones conductuales negativas, nada está pasando en el plano interno del organismo; se suceden tanto en el plano psicológico, como en el fisiológico, y aún en el micro – fisiológico. Lo único afirmable es que la ausencia manifiesta de sintomatología severa, nos está mostrando un proceso de adaptación que se desenvuelve en cauces normales y en el que las respuestas internas del organismo no exceden de lo que es una respuesta natural ante las condiciones cambiantes del medio, y al que se ajusta dentro de los límites que pueden considerarse sanos.

El propio carácter pronóstico de las adaptaciones iniciales, nos refleja también la conformación de un mecanismo regulador que se está estructurando de manera adecuada, y en el cual las reacciones de respuestas, psicológicas y fisiológicas, se organizan apropiadamente.

Sin embargo, hay sujetos que muestran una marcada dificultad para ajustarse de modo rápido y efectivo a las variaciones del medio, y cuyos mecanismos adaptativos se estructuran de manera patológica o en límites que no pueden ser ya considerados como normales. Tal es el caso del individuo neurótico, en el cual es característico la existencia de un bajo nivel de frustración ante las exigencias del mundo que lo rodea, dado por mecanismos reguladores de adaptación que no se han conformado de manera sana en el curso de su experiencia vital.

Las causas de este desarrollo inadecuado de sus mecanismos de regulación son multi – variadas y en el sujeto adulto a veces es muy difícil de delimitar, por cuanto muchas veces los factores iniciales causales se pierden en el pasado del individuo, en ocasiones incluso, en las etapas más tempranas de la vida. Hoy día se conoce que las particularidades del ajuste del organismo a las nuevas condiciones no nace con este, sino que se construye en la propia experiencia, en los sucesivos eventos vitales que se presentan en el curso del desarrollo. De ahí que garantizar en las adaptaciones primeras del hombre un carácter satisfactorio, tiene una importancia capital, no solamente para el mismo momento en que se dan los hechos, sino para su futuro estado de salud y adaptaciones posteriores.

En el caso de la adaptación al círculo infantil, los datos de la información estadística de las alteraciones de conducta que se procesan cada año, reflejan que con los lineamientos metodológicos regentes de este proceso en las instituciones, los problemas derivados de la misma no son significativos comparados con el número de niños que ingresa en cada curso escolar, lo cual es consecuencia de un enfoque científico de este proceso, avalado por datos investigativos y años de experiencia empírica en su realización.

A pesar de todo, existe un limitado número de niños que muestra serias dificultades para incorporarse de manera rápida y efectiva a las condiciones de vida y organización del círculo infantil, y de modo excepcional, algunos que jamás llegan a adaptarse, lo que obliga necesariamente a un estudio mucho más profundo de su problemática para tratar de hallar los factores que inciden en este hecho.

Los datos de la investigación cubana sobre el proceso de adaptación al círculo infantil, realizada en 1972 por F. Martínez, S. León y M. C. Martín, reflejaron como elementos significativos en la consideración de las manifestaciones y sintomatología que se

presentan en los niños durante su incorporación al círculo, a las condiciones de organización y educación del centro y a las propias condiciones de vida y educación previas al ingreso del niño. Sobre la base de estos resultados en el año de 1977 F. Martínez elaboró los principios metodológicos para la realización del proceso de adaptación en el círculo infantil, y los plasmó en un documento normativo, que conjuntamente con otras indicaciones de tipo psicológico, pedagógico y organizativo, rigen la acción técnico – organizativa del personal docente, así como la de los padres, durante este proceso. Los años han comprobado su efectividad para garantizar la mejor adaptación de la generalidad de los niños.

En ocasiones se suscitan casos de niños que no se adaptan, a pesar de que en apariencia se han cumplido de modo cabal los lineamientos teórico – metodológicos establecidos. Ello determina la necesidad de un análisis particular de esta cuestión para tratar de hallar las raíces causales de su manifestación lo cual nos obliga a definir conceptualmente lo que puede considerarse una inadaptación al círculo infantil, y a diferencia de una adaptación difícil a las nuevas condiciones.

R. Tonkova – Yampolskaia plantea, y nosotros estamos totalmente de acuerdo, que el carácter de la adaptación puede tener tres grados bien definidos: fácil, promedio y difícil, en la medida en que las manifestaciones conductuales observadas, y en ocasiones la sintomatología, tienen una particular intensidad, permanencia y expresión. Esto hace que haya niños en los que el proceso es muy rápido y sin complicaciones visibles, otros que muestran algún tipo de comportamientos negativos, pero que superan en límites de tiempo y manifestación normales, y finalmente, los menos, reflejan una gran dificultad para ajustarse, con manifestaciones sintomáticas muy marcadas que en general determinan tiempos de adaptación por encima de la norma y requieren de una particular atención para superar estas manifestaciones negativas, aún moviéndose dentro de un rango que no alcanza el nivel patológico.

Dicha adaptación difícil no es todavía una desviación de la norma, no constituye una alteración de conducta como tal, y suele concretarse al hábitat del círculo infantil, aunque a veces se afecta también el comportamiento en el hogar. La ansiedad que se presenta suele estar localizada y existen áreas del comportamiento que pueden no estar afectadas en las cuales el niño no muestra grandes alteraciones. Todo lo anterior permite que la acción educativa bien encauzada logre paulatinamente vencer la resistencia interna del niño, y que este se adapte poco a poco, a veces con reincidencias pero de manera progresiva.

Lo anterior no exime a estas adaptaciones de considerarlas, tanto difíciles como perjudiciales para la salud del niño, ellas afectan la estructuración de sus mecanismos de regulación, y constituyen una advertencia para sus adaptaciones futuras. Los datos

de las investigaciones de Tonkova – Yampolskaia reflejan la nocividad de la adaptación difícil y muestran toda la acción iatrogénica que se da en el organismo del niño como consecuencia de esta dificultad de adaptación.

Se habla de inadaptación al círculo infantil cuando esta adaptación difícil se convierte en una reacción de adaptación, que clínicamente hablando se conceptúa como un trastorno situacional transitorio y que ya constituye una alteración de conducta, diagnosticándose como tal (ver Glosario de enfermedades psiquiátricas GC – 2, editado por el Hospital Psiquiátrico de La Habana, pág. 116).

La reacción de adaptación se caracteriza por una perturbación generalizada del comportamiento del niño que afecta a todas sus áreas de desarrollo, y se sucede ante un agente provocador (en este caso el ingreso al círculo infantil), guardando estrecha relación, en tiempo y contenido, con los acontecimientos generadores de tensión. Son trastornos, en general, reversibles y breves que duran a lo sumo unos pocos meses si se recibe una adecuada orientación psicológica o desaparecen las contingencias ambientales que los provocaron. De lo contrario, suelen estructurarse como una alteración de conducta mucho más severa, tal como puede ser una inadaptación neurótica o un cuadro de agresividad, con la implicación a la vez de un cambio del diagnóstico inicial. En tal sentido, algunas alteraciones de conducta que se presentan en el niño durante su estancia en el círculo infantil, tienen por origen una reacción de adaptación, por lo que se hace imprescindible la realización de una buena anamnesis para determinar los factores causales iniciales cuando se proceda a brindar atención clínico – educativa a un niño que es reportado por el círculo infantil como portador de “problemas” de conducta.

Una característica muy definida del niño que ya presenta una reacción de adaptación es la presencia de un gran nivel de ansiedad, que ya no es tan localizada como en el niño de adaptación difícil, sino que se muestra generalizada, difusa. Esta ansiedad de separación que en algunos casos suele estar muy marcada, determina un cuadro muy característico, con llanto, intranquilidad motora, reclamo de afecto, trastornos de la alimentación (arqueadas, vómitos, en ocasiones rumiación), trastornos del sueño, a veces enuresis de regresión y mucho menos frecuente encopresis, miedos, entre otros. A esta sintomatología que puede confundirse fácilmente con una inadaptación neurótica, la diferencia la posibilidad de localización del elemento desencadenante, en este caso, la incorporación del niño al círculo infantil.

En algunas ocasiones, la conducta del preescolar se dirige a manifestaciones de retraimiento, con manipulación de partes del cuerpo y ropas, y sobre todo balanceo en los más pequeños. En el lactante el comportamiento más frecuente es el llanto mantenido y la ansiedad e intranquilidad motora unido a trastornos de los hábitos.

Es decir, la reacción de adaptación puede mostrar toda una gama sintomática, distinguiéndose por la intensidad de las manifestaciones del comportamiento y por lo florido del cuadro.

Otra de las características distintivas son las conductas que suelen presentarse lo mismo en el centro que en el hogar, en las cuales los padres reportan, en especial, trastornos de la alimentación, del sueño y de la excreción. La adaptación difícil, por el contrario, parece concretarse con más frecuencia exclusivamente a la situación del centro y en los niños que dominan el lenguaje, la explicitación directa, o la invención de subterfugios para evitar asistir. Unas pocas veces el niño no muestra comportamientos problemáticos en el centro, y, sin embargo, la sintomatología hogareña es muy florida. Pero en la reacción de adaptación consolidada, toda la conducta del niño se afecta, en el hogar, en el círculo infantil, en otros medios, mostrando el preescolar un cuadro de depauperación generalizada generadora a su vez de un alto componente de ansiedad en los padres, que no saben cómo actuar ante esta situación.

El carácter situacional de este trastorno se comprueba cuando al cesar la asistencia del niño al círculo infantil, se observa progresivamente una recuperación del cuadro clínico, hasta su total desaparición. Pero cuando el niño se reincorpora, sin que los factores causales hayan sido superados, esto es suficiente para que se desencadene de nuevo la situación anterior, a veces todavía más intensa que antes.

Las causas de una reacción de adaptación al círculo infantil son muy variadas, pero dos son los factores que inciden significativamente en la misma: las condiciones de organización y educación del centro, y las propias condiciones de vida y educación del niño previas a su ingreso. Profundicemos en el análisis de ambas.

Los datos de las investigaciones cubanas y rusas demostraron fehacientemente cómo la deficiente organización y el mal trabajo educativo de la institución, determinaban la existencia en los niños de una sintomatología que podía con facilidad cristalizar en una reacción de adaptación.

Los resultados de las últimas investigaciones de T. Yampolskaia muestran de manera dramática los efectos negativos, sobre el niño, de este deficiente proceso educativo que puede degenerar en lo que se conoce como un "síndrome de inadaptación aguda", lo cual es prácticamente ya una reacción de adaptación. Esto es más severo en la medida en que el niño sea más pequeño. Las reacciones de los niños del segundo año de vida, son mucho más intensas que los del tercer año, aunque estos últimos también están seriamente afectados. A los 30 días más del 80 % de los niños tienen un estado

emocional negativo, y a los 100 días un 20 % no muestra un estado emocional positivo. Esto, como sabemos ya por un artículo anterior, es muy perjudicial para el pequeño, tanto para los efectos nocivos sobre su estado actual de salud, como perspectiva por la excreción de catecolaminas y en particular de cortisol que se genera a nivel de los procesos fisiológicos hormonales.

Por tanto, el incumplimiento de los principios y lineamientos teórico – metodológicos y organizativos del proceso de adaptación constituye una fuente principal para el desencadenamiento de una reacción de adaptación en el niño que ingresa por primera vez al círculo infantil.

Afortunadamente, en la mayor parte de los centros estos principios y lineamientos son en general cumplidos, lo cual determina que un verdadero diagnóstico de “reacción de adaptación” sea escaso, y abunden más las adaptaciones difíciles por mal trabajo del personal docente que atiende a los niños. Ello hace que procesos de adaptación que debían durar dos o tres semanas, se alarguen por meses con su consecuente efecto perjudicial en los niños y afectación a los padres, quienes se ven obligados a participar en la adaptación de sus hijos mucho más tiempo del que hubiera sido necesario si se actuara de forma correcta.

Un ejemplo característico sobre la nocividad de un incumplimiento de los lineamientos metodológicos establecidos es lo que ha sólido llamarse como la “adaptación masiva”. Con el pretexto de la inauguración de un círculo infantil, y para dar una falsa impresión de funcionamiento, se incorporan a la vez a todos los niños desde un primer día, vulnerando las normas y principios que rigen este proceso. El hecho de la novedad provoca que, aparentemente todos los niños están bien, que no hay reacciones porque juegan, realizan acciones y se comportan de manera bastante “normal”. Este falso juicio de adaptación se toma entonces como norma, y se siguen incorporando niños de manera simultánea hasta completar en la casi totalidad, de la matrícula en unos pocos días.

Hacer lo anterior es tan solo desconocer lo que implica el mecanismo regulador de la adaptación, los efectos tan nocivos que ello tiene para el estado de salud actual y futuro del niño, e ignorar lo que las investigaciones realizadas al respecto han comprobado de manera fehaciente. El criterio subjetivo y falta de cientificidad se sobrepone al dato científicamente demostrado.

Lo peor de todo es que el objeto de tan desacertada decisión son niños, a los cuales se les puede hacer un daño irreversible en su salud y desarrollo afectivo – emocional. Esto no implica que no se puedan realizar adaptación con un número relativamente alto de preescolares, y en el documento normativo que rige el proceso en el círculo

infantil se establecen orientaciones bien definidas de cómo adaptar a toda una matrícula nueva que, en un centro habitual de 180 niños, no debe llevar más allá de uno y medio a dos meses en la incorporación de su matrícula total sin que se den situaciones difíciles de adaptación. Si esto es así, y lleva tan poco tiempo, ¿para qué acelerar el proceso, para qué hacer una adaptación “masiva”? Los riesgos que la misma trae son inconmensurables para los preescolares y el daño que puede causarles llega a ser, incluso, irreversible.

La adaptación masiva no permite el cumplimiento de los principios de la adaptación que fueron precisamente elaborados para evitar una incorporación inadecuada de los niños, y ocasionan un aumento de las alteraciones de conducta que se estructuran con posterioridad. El quid de esto radica en que como son tantos niños, las reacciones de adaptación en cierta medida pasan inadvertidas en la baránda del trabajo educativo diario, y cuando transcurre el tiempo se consolidan como una alteración de conducta, reportándose entonces a los niños porque están muy agresivos, hiperactivos, o con rasgos marcados de timidez, sin establecer y sin percatarse de la relación que esto guarda con la problemática de la adaptación.

El otro factor que puede originar una reacción de adaptación radica en las propias condiciones previas de vida y educación del niño, las cuales han conformado rasgos en su personalidad o en su estado de salud que lo hacen más propenso a la misma. En este sentido, T. Yampolskaia habla de “factores de riesgo” en la adaptación, es decir, particularidades del desarrollo del menor que son propiciadoras de causar adaptaciones difíciles o reacciones de adaptación.

Entre los referidos factores se señala la alteración de la madre en la primera o segunda mitad del embarazo, el predominio de enfermedades cardiovasculares en una a tres generaciones, las manifestaciones de encefalopatía, las enfermedades respiratorias frecuentes o la presencia de enfermedades agudas en el primer año de vida, y la amigdalitis crónica, esta última teóricamente de muy probable efecto, si partimos de los resultados de E. Gutiérrez, psiquiatra cubana, que comprobó una estrecha relación entre esta patología y la presencia de desórdenes de tipo psicológico en el niño.

En Cuba también son interesantes los datos aportados por E. Yaque y colaboradores, quienes hacen un estudio inicial de factores psicológicos de riesgo en la adaptación y llegan a la conclusión de que la situación familiar inadecuada, específicamente la sobreprotección y la rigidez, constituyen formas de educación que influyen de modo negativo en la adaptación.

Cuando los factores de predisposiciones psicológicas y fisiológicas del niño se unen a los de un deficiente trabajo educativo y organizativo en el centro, se dan entonces

todas las condiciones negativas para que surjan las reacciones de adaptación en los niños.

La experiencia clínica nos indica que cuando un niño al comenzar su adaptación tiene rasgos de personalidad que pueden incluso diagnosticarse como una alteración de conducta debido a su intensidad, por ejemplo, marcada timidez y retraimiento, gran nivel de ansiedad, miedo, dependencia extrema de los padres, entre otros, él es muy susceptible de sufrir una reacción severa, y obliga a cumplir, de manera mucho más consciente y cabal, los principios y lineamientos teórico – metodológicos establecidos.

Dichos niños exigen un tratamiento muy individualizado por parte del personal docente del grupo, por lo cual el principio de la individualidad desempeña aquí un rol primordial. Pero, si bien en los niños de adaptación difícil es posible que un trabajo conscientemente dirigido de las educadoras y auxiliares pedagógicas pueda lograr con paciencia y tesón una paulatina incorporación del niño y la superación de sus manifestaciones negativas, en la reacción de adaptación ya es indispensable el concurso de la ayuda especializada del psicólogo, porque la dinámica de los factores predisponentes está por encima del conocimiento promedio del personal docente, y requiere de un estudio etiológico y un tratamiento clínico competente, que involucre, no sólo a los adultos que rodean al niño en la institución, sino también a su medio familiar y social.

La reacción de adaptación constituye un caso de atención clínica completa, que el psicólogo debe atender en sus tres áreas básicas de acción: el trabajo con el niño, con sus padres y con el medio institucional.

Por lo general, la atención al niño conduce con cierta frecuencia a la necesidad de brindarle ayuda psicoterapéutica, mediante acciones que se han de realizar, tanto en el círculo infantil como en el hogar, por lo cual educadoras y padres deben recibir orientaciones sobre qué hacer al respecto. Paralelamente la acción clínica ha de dirigirse a la dinámica familiar para la transformación de los factores que han originado en el niño determinados rasgos de su personalidad en formación. Para ello, el trabajo consciente y el control eficiente de las acciones educativas del personal docente y el cumplimiento cabal de principios y lineamientos metodológicos del proceso de adaptación, constituyen también aspectos básicos del tratamiento.

Sin embargo, a pesar de toda esta acción clínica individualizada, a veces la reacción de adaptación es tan severa que conduce a suspender el proceso de adaptación, y a esperar a una edad más propicia para reiniciarlo. En otras se hace aconsejable el cambio de círculo infantil, pues los estereotipos dinámicos creados en determinadas condiciones no dejan de continuar ejerciendo una acción negativa que se estrella

contra todo efecto de modificación. Si tal es el caso, se hace indispensable una orientación previa del nuevo personal por parte del psicólogo, y un control directo del proceso para impedir la repetición de los mismos errores anteriores.

Estas acciones extremas son los últimos recursos que se han de utilizar, aunque la experiencia refleja que a veces es la única solución. Pero la reacción de adaptación no es un caso común de mala adaptación, sino una alteración de la conducta que obliga a procedimientos inusuales en su atención, y a la valoración acuciosa de aquellos índices que puedan señalar una recuperación del niño o niña.

INDICES DE ADAPTABILIDAD

1. De Conducta.
2. De Desarrollo.
3. De reacciones vegetativas.
4. De morbilidad.
 - Normalización del estado emocional.
 - Recuperación de la actividad del habla.
 - Recuperación de la comunicación con otros niños.
 - Disminución de enfermedades agudas.
 - Disminución de la intensidad de los síntomas.

R. Tonkova – Yampolskaia recomienda valorar la adaptabilidad del niño atendiendo a cuatro índices principales de: conducta, desarrollo, reacciones vegetativas, y morbilidad. En este sentido, indicadores como la recuperación de un estado emocional más o menos positivo, la superación de las dificultades en la comunicación o en la actividad del habla, la reducción de la ansiedad o de los trastornos vegetativos, la disminución de la frecuencia de las enfermedades agudas, y que muestran en su conjunto una disminución de la intensidad de los síntomas, son indicadores de que la reacción de adaptación está cediendo, por lo cual las educadoras y el psicólogo deben estar bien alertas para detectar estos cambios que a veces son inicialmente poco notables, pero que nos reflejan cómo la acción clínica y educativa está siendo correctamente dirigida y se están obteniendo los logros esperados hasta la total superación de la reacción de adaptación.

La inadaptación es un problema complejo que exige un buen dominio técnico para su eliminación, pero en medida alguna constituye una situación que no pueda superarse con afecto, paciencia y tesón de todos aquellos que tienen que intervenir en la incorporación del niño al círculo infantil.